



**CONVOCATORIA DE BECAS DE INTERCAMBIO  
CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS  
Curso Académico 2026/2027**



**VNiVERSiDAD D SALAMANCA**

**Becas de  
Intercambio  
con universidades extranjeras  
Curso 2026/2027**

**SOLICITUDES:**

Primer plazo:

**del 23/09 al 10/10/2025**

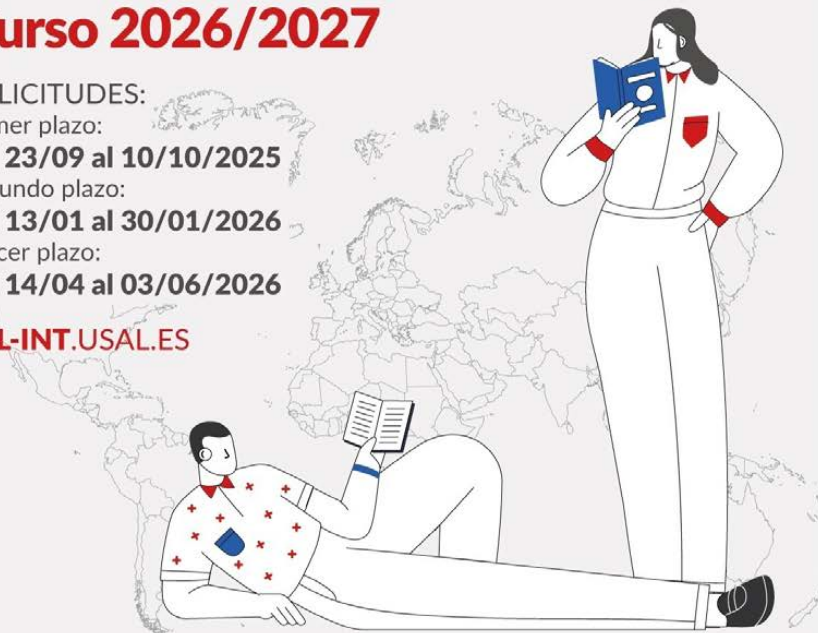
Segundo plazo:

**del 13/01 al 30/01/2026**

Tercer plazo:

**del 14/04 al 03/06/2026**

**REL-INT.USAL.ES**



**SOLICITUD E INFORMACIÓN**

**SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES**

C/ Benedicto XVI nº22, 1ª planta. 37008, Salamanca.

(+34) 923 294500 – ext. 1228 / 1169 / 1171

[intercambio-out@usal.es](mailto:intercambio-out@usal.es)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



# CONVOCATORIA

## 1. Objeto

La presente convocatoria pretende potenciar la movilidad internacional de los estudiantes de la Universidad de Salamanca mediante la oferta de becas para realizar períodos de estudios en instituciones que formen parte del Programa de Becas de Intercambio con Universidades Extranjeras, durante el curso académico 2026/2027, por el sistema de concurrencia competitiva.

## 2. Descripción

La Universidad de Salamanca mantiene acuerdos en condiciones específicas con universidades de todo el mundo en el marco del Programa de Becas de Intercambio con Universidades Extranjeras.

El programa de Becas de Intercambio con Universidades extranjeras es un programa propio de la Universidad de Salamanca que tiene por finalidad potenciar la movilidad internacional de sus estudiantes para la realización de periodos de estudios, con reconocimiento de los créditos cursados en instituciones de educación superior de los cinco continentes. Ofrece a los estudiantes de la Universidad de Salamanca la posibilidad de ampliar su formación académica y personal mediante el contacto con lenguas y culturas diversas.

Para la consecución de los objetivos indicados, la USAL convoca becas de intercambio con universidades extranjeras en las condiciones establecidas en la presente convocatoria.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



### 3. Destinatarios

- Podrán solicitar estas becas los **estudiantes matriculados en estudios de Grado** conducentes a la obtención de una **titulación oficial en la Universidad de Salamanca** que hayan superado, al menos, **30 créditos ECTS** en el Grado para el que vayan a solicitar la movilidad internacional en el plazo en el que presenten la solicitud, salvo que las condiciones específicas de la beca que soliciten requieran haber cursado otro número de créditos. Además, los estudiantes deberán comprobar si en las normas complementarias de su Centro se exige un número distinto de créditos para realizar una movilidad internacional.
- También podrán solicitar estas becas los **estudiantes matriculados en estudios de másteres oficiales o doctorado** conducentes a la obtención de una **titulación oficial en la Universidad de Salamanca** para realizar las siguientes estancias: cursos de lengua y cultura japonesa (para los destinos que lo establezcan), en instituciones que lo permitan y becas para realizar estudios de posgrado o investigación.
- **No podrán solicitar estas becas** los estudiantes que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:
  - Los estudiantes que no se encuentren matriculados en la Universidad de Salamanca en el momento de realizar su solicitud. Los estudiantes deberán continuar matriculados en la Universidad de Salamanca durante el período de disfrute de la beca.
  - Los estudiantes matriculados en la Universidad de Salamanca en virtud de cualquier convenio de cooperación con universidades extranjeras.
  - Los estudiantes que tengan deudas pendientes con la Universidad de Salamanca o con las instituciones extranjeras de destino, no podrán solicitar estas becas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



Situaciones especiales:

- Los estudiantes de la Universidad de Salamanca con nacionalidad del país de la universidad de destino que tengan residencia temporal en España, no podrán optar a realizar una movilidad en su país de origen.
- A los estudiantes que hayan disfrutado de una beca de Intercambio no se les podrá adjudicar otra beca para el mismo destino.
- Los estudiantes matriculados en estudios de máster o doctorado no podrán solicitar las becas de estudio en el extranjero de la modalidad de verano.

**4. Requisitos**

Los estudiantes deberán reunir los requisitos establecidos en la presente convocatoria, así como los establecidos en las condiciones especificadas por la institución de destino solicitada (Ver Anexo 3).

De acuerdo con la legislación aplicable y vigente de régimen jurídico de las Administraciones Públicas, los requisitos exigidos en la convocatoria deberán reunirse dentro del plazo de solicitud correspondiente en ella establecido.

Una vez finalizado el plazo correspondiente de presentación de solicitudes, no podrán ser aportados documentos que avalen nuevos requisitos no declarados inicialmente.

La no aportación de la documentación indicada en el plazo de presentación correspondiente de solicitudes o en el de subsanación por su defectuosa acreditación, **dentro del plazo de 10 días hábiles** que a tal fin se otorgue al interesado, supondrá el desistimiento de su petición, de conformidad con lo recogido en la citada legislación.

**5. Requisitos Lingüísticos**

Para el disfrute de las becas, los estudiantes deben demostrar conocimientos suficientes del idioma en que se imparte la docencia en la Universidad extranjera

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47





según las condiciones especificadas por la universidad de destino solicitada (ver requisitos de cada beca en Anexo 3).

Los estudiantes solicitantes de destinos que requieran justificación de idiomas deberán realizar el Procedimiento de Justificación del Nivel de Idiomas del Servicio Central de Idiomas de la Universidad de Salamanca, (ver Anexo 2).

Cualquier duda sobre la validez de los documentos (exámenes oficiales, certificados, etc.) deberá consultarse con el Servicio Central de Idiomas antes de presentar la solicitud, en la dirección: [idiomas\\_becas@usal.es](mailto:idiomas_becas@usal.es)

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Servicio Central de Idiomas de la Universidad podrá realizar, de oficio, cuantos actos de instrucción se precisen para la debida acreditación y verificación del nivel de idioma exigido en la convocatoria, a cuyo fin recabará del interesado, a través de comunicación electrónica, la oportuna presentación de la documentación exigida.

## 6. Modalidades de Becas

La presente convocatoria de Becas de Intercambio con Universidades Extranjeras incluye cuatro modalidades:

- Becas para Asia Oriental.
- Becas para Estudios de Grado.
- Becas para estudios de Posgrado o Investigación.
- Becas de Verano.

## 7. Número de plazas y destinos elegibles

Las instituciones ofertadas y las plazas para cada institución son las que figuran en el Anexo 3 de la presente convocatoria.

MUY IMPORTANTE: Antes de cursar la solicitud, el estudiante deberá informarse de las áreas de estudio que se imparten en la institución de destino, de que cumple los requisitos exigidos en dicha institución y de toda la información relativa a la misma.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47





### 8. Plazos de solicitud

Esta convocatoria consta de tres plazos de solicitudes siempre que queden plazas vacantes:

- Primer Plazo: desde la publicación de esta convocatoria en el BOCYL hasta el **10 de octubre de 2025** ambos incluidos.

En el que se ofertarán todos los destinos disponibles.

Se podrán solicitar hasta 3 destinos.

Período de estudios: Curso Completo/Primer semestre/Segundo semestre. (Dependiendo de la oferta de cada destino).

- Segundo Plazo: desde el **13 al 30 de enero de 2026** ambos incluidos.

En el que se ofertarán los destinos que queden vacantes después de resolver las solicitudes presentadas en el primer plazo de solicitud. Podrán ofertarse nuevos destinos si los hubiera.

Se podrá solicitar 1 destino.

Período de estudios: Curso Completo y Primer semestre (dependiendo de los períodos de nominaciones y plazos de envío de documentación de cada destino).

Segundo Semestre.

- Tercer Plazo: desde el **14 de abril al 3 de junio de 2026** incluidos.

En el que se ofertarán los destinos que queden vacantes después de resolver las solicitudes presentadas en el segundo plazo de solicitud. Podrán ofertarse nuevos destinos si los hubiera.

Se podrá solicitar 1 destino.

Período de estudios: Segundo semestre.

En cada plazo de solicitud se publicará un nuevo listado de destinos actualizado.

Los estudiantes que no obtengan beca en el plazo de presentación de solicitudes en que presenten su solicitud podrán solicitar beca en los siguientes plazos de solicitud.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47





### 9. Solicitudes

Los estudiantes interesados deberán **acceder a la sede electrónica en <https://sede.usal.es> --> Menú principal --> Trámites y Servicios --> Formularios electrónicos y seleccionar el formulario** correspondiente:

- [Primer Plazo Convocatoria de becas de Intercambio con universidades extranjeras 2026/2027](#)
- [Segundo Plazo Convocatoria de becas de Intercambio con universidades extranjeras 2026/2027](#)
- [Tercer Plazo Convocatoria de becas de Intercambio con universidades extranjeras 2026/2027](#)

El acceso a la Sede Electrónica de la USAL se realizará utilizando el usuario y la contraseña de tu idUSAL, sin necesidad de poseer Certificado digital o DNIe.

Solo serán válidas las solicitudes debidamente registradas en los plazos establecidos en la presente convocatoria. Para que la solicitud se considere dentro de plazo se debe haber finalizado el proceso antes de las 23:59 horas del último día establecido en la presente convocatoria para cada plazo de solicitud.

Las solicitudes para destinos que requieran justificación del Nivel de Idiomas sólo se tendrán en cuenta en el proceso de selección si los interesados presentan dicha justificación incluyendo en su solicitud los documentos indicados por el Servicio Central de Idiomas (ver Anexo 2).

En la solicitud deberán incluir la documentación de justificación del nivel de idioma para todos los casos excepto para las becas para países de habla española.

El estudiante será el responsable de comprobar el nivel de idioma que se requiere para los estudios que vaya a realizar y justificarlo adecuadamente.

No se admitirán modificaciones una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes correspondiente.



ID DOCUMENTO: 6emVE1m6vz  
Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



La cumplimentación de la solicitud implicará para el estudiante conocer y aceptar el contenido de la presente convocatoria y de la normativa aplicable según lo establecido en el punto 21 de la presente convocatoria.

#### 10. Comisión de Selección

La selección de los candidatos se realizará por una Comisión de Selección compuesta por tres miembros del Servicio de Relaciones Internacionales y presidida por la delegada del Rector para convenios internacionales o persona en quien delegue. Dicha Comisión queda facultada para interpretar todas las circunstancias que concurran en los candidatos y que no estén expresamente recogidas en la presente convocatoria.

#### 11. Criterios de adjudicación y selección

La adjudicación de las becas se realizará de conformidad con los criterios y requisitos que figuran en la presente convocatoria, teniendo en cuenta las condiciones particulares de cada beca (Anexo 3) y según el Baremo para la adjudicación de Becas del Programa de Intercambio con universidades extranjeras (Anexo I).

En ningún caso pueden adjudicarse becas a quienes, tras la valoración de su expediente académico, no hayan obtenido una puntuación igual o superior a un 5 en base 10.

La titulación que el estudiante indique en su solicitud será la que se tenga en cuenta para la valoración de su expediente académico (nota media y número de créditos) a fecha de finalización del plazo de solicitud en el que presenten la solicitud.

Los estudiantes que se encuentren en el último curso de su titulación se les valorará el expediente de dicha titulación a los efectos de nota media y número de créditos.

Los estudiantes de máster o doctorado que no hayan cursado su grado en la USAL deberán aportar el expediente académico correspondiente.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47





Solo se adjudicará un destino con independencia de la modalidad y del plazo en que se solicite la beca.

En caso de empate entre varios participantes, el orden de selección se realizará alfabéticamente por el primero de su apellido de la letra «U», de conformidad con lo establecido en la Resolución de 28 de julio de 2025, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado. (Boletín Oficial del Estado núm. 184, de 1 de agosto de 2025).

**12. Resoluciones**

- Becarios que soliciten beca en el primer plazo:
  - Se resolverá provisional y definitivamente en el mes de diciembre de 2025.
- Becarios que soliciten beca en el segundo plazo:
  - Se resolverá provisional y definitivamente en el mes de marzo de 2026.
- Becarios que soliciten beca en el tercer plazo:
  - Se resolverá provisionalmente en el mes de julio de 2026 y definitivamente en el mes de septiembre de 2026.

**13. Publicación de las Resoluciones**

La Comisión de Selección publicará sus resoluciones incluyendo, para cada plazo de solicitud, el listado de puntuaciones de los solicitantes, el listado de solicitantes excluidos y el listado de becas concedidas.

Las resoluciones se publicarán en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Salamanca y en la página Web del Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca.



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

ID DOCUMENTO: 6emVE1m6vz  
Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>



**14. Condiciones sobre la concesión de las Becas**

- La beca concedida al estudiante por la Universidad de Salamanca quedará condicionada a la aceptación del estudiante por parte de la universidad de destino.
- Las condiciones de las becas que se relacionan en esta convocatoria están sujetas a posibles modificaciones o cancelaciones por parte de las instituciones extranjeras de acogida. En todo caso, cada beca o ayuda se regirá por su respectivo convenio. La Universidad de Salamanca no asumirá la responsabilidad derivada de eventuales modificaciones de las condiciones de las becas por parte de las instituciones extranjeras o cancelación del convenio o de la movilidad.
- El disfrute de la beca concedida estará condicionado a la situación producida por pandemias o a otras circunstancias excepcionales sobrevenidas. La Universidad de Salamanca no asumirá la responsabilidad derivada de estas circunstancias excepcionales.

**15. Aceptación de la Beca concedida**

Los estudiantes seleccionados dispondrán de un plazo de **10 días naturales**, a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución definitiva de las becas, para enviar al Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca la aceptación o la renuncia a la beca concedida. Pasado dicho plazo, si el estudiante no presenta la aceptación, se le dará por desistido en su derecho a disfrutar de la beca concedida.

**16. Renuncia de la Beca concedida**

En caso de renuncia a la beca concedida al estudiante, esta deberá ser comunicada por escrito al Servicio de Relaciones Internacionales de forma inmediata.

- Si la renuncia es a la concesión del destino solicitado en primera opción, supondrá el desistimiento en su derecho a la participación en la convocatoria

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



completa. Estos estudiantes no podrán participar en los siguientes plazos de la convocatoria.

- Si la renuncia es a la concesión de un destino solicitado en segunda o tercera opción, podrán participar en los siguientes plazos de la convocatoria.

Si una vez aceptada la beca, el estudiante renuncia o desiste sin causa debidamente justificada, el estudiante no podrá solicitar beca en los siguientes plazos del mismo curso académico. La penalización no se hará efectiva si concurre alguna de las causas que se relacionan a continuación:

- Enfermedad o accidente grave del beneficiario.
- Enfermedad o fallecimiento de un familiar hasta de tercer grado.
- Cumplimiento de un deber público.
- Cualquier otra causa suficientemente acreditada y justificada a juicio de la Comisión de Selección.

**17. Documentación para la tramitación de la beca**

Los becarios deberán tramitar toda la documentación relativa a su beca en formato electrónico en el plazo que se les indique en el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca. Pasado dicho plazo, si el becario no presenta dicha documentación, se le dará por desistido en su derecho a disfrutar de la beca concedida y se le aplicará la penalización establecida en el punto 16 de la presente convocatoria. La Universidad de Salamanca no asumirá responsabilidad alguna en el caso de que dicha documentación no haya sido entregada a tiempo para su tramitación.

En los casos en los que sea requerida por parte de la institución de destino, la traducción de documentos a otro idioma, el estudiante será responsable de solicitar su traducción en el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca.



ID DOCUMENTO: 6emVE1m6vz  
Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



**18. Seguro de cobertura de la movilidad**

Durante el disfrute de la beca, todos los becarios deben contratar obligatoriamente el seguro de cobertura de movilidad internacional de la Universidad de Salamanca, independientemente de los requisitos que, en este sentido, exija la institución de destino. Dicho seguro deberá ser contratado por cada estudiante directamente y una copia del mismo tendrá que ser enviada al Servicio de Relaciones Internacionales.

**19. Reconocimiento de estudios**

El estudiante de la Universidad de Salamanca que curse estudios en instituciones extranjeras, en virtud del Programa de Becas de Intercambio con Universidades Extranjeras, tiene derecho al reconocimiento académico de sus estudios en los términos establecidos en la “Normativa de Movilidad Académica Internacional de Estudiantes de la Universidad de Salamanca” y en las normas complementarias del Centro donde esté matriculado.

**20. Aplicación presupuestaria y cuantías de las ayudas**

La cuantía global estimada para estas becas es de 100.000 euros con cargo a la clave orgánica 18.02.41 y a la clave funcional 324M.C.03.

Cada beca estará dotada con una ayuda de pago único de 500 euros.

Según lo establecido en la legislación vigente en materia de IRPF, esta asignación quedará exceptuada de gravamen.

Algunos destinos tienen sus propias condiciones económicas.

Es obligatorio ser titular de una cuenta bancaria española para recibir las posibles ayudas económicas de la Universidad de Salamanca.

**21. Normativa aplicable**

La presente convocatoria se registrá por:

- Las condiciones recogidas en la presente convocatoria.



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

ID DOCUMENTO: 6emVE1m6vz  
Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>



- Las bases reguladoras que se encuentran en la Resolución de 26 de septiembre de 2017 del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se publican las Bases reguladoras de la concesión de becas y ayudas a los estudiantes de la Universidad de Salamanca (B.O.C. y L. de 3 de octubre de 2017).
- En lo no previsto, por la “Normativa de Movilidad Académica Internacional de Estudiantes de la Universidad de Salamanca” (aprobada por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 23 de septiembre de 2016). Se
- encuentra disponible en la página Web del Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca: <http://rel-int.usal.es/es/>
- Se tendrán en cuenta en el proceso de selección las condiciones establecidas en las normas complementarias de los centros de la USAL, que deberán ser consultadas por los interesados en los respectivos centros de la Universidad.
- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).
- Ley 38/ 2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su Reglamento aprobado por Real Decreto 887/ 2006, de 21 de julio y restante normativa que resulte de aplicación.

## 22. Publicación de la convocatoria

La presente convocatoria se publicará en la Base Nacional de Datos de Subvenciones, en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Salamanca y en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



**23. Protección de datos personales**

El tratamiento de los datos de carácter personal se realizará con plena sujeción a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como a la política de protección de datos de la Universidad de Salamanca (<https://www.usal.es/aviso-legal>).

**24. Igualdad de género**

En coherencia con el valor de la igualdad de género asumido por la Universidad, todas las denominaciones que en esta convocatoria se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

**25. Unidad responsable**

Servicio de Relaciones Internacionales.

Teléfonos / Extensiones: 923294500 Extensiones: 1228 / 1169 / 1171

Correo electrónico: [intercambio-out@usal.es](mailto:intercambio-out@usal.es)

**26. Plazo máximo de resolución**

Las becas a que se refiere la presente convocatoria serán resueltas en el plazo máximo de seis meses a contar desde el día siguiente al inicio de cada uno de los plazos de presentación de solicitudes.

**26. Silencio administrativo**

Al vencimiento del plazo máximo establecido en el presente procedimiento sin que se haya publicado la correspondiente resolución, los interesados que hubieren participado podrán entender desestimadas sus solicitudes por silencio administrativo, y ello, en consonancia con el artículo 8.2.b) de la Resolución de 20 de octubre de 2016, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el Reglamento para la aplicación en la Universidad de Salamanca de la Ley



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, sobre Régimen Jurídico del Sector Público, (BOCYL 31/10/2016).

**27. Recursos**

Contra la presente convocatoria, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Salamanca, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, potestativamente y con carácter previo, se podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, en virtud de lo dispuesto en el art. 124 de la Ley 39/2015 del procedimiento administrativo común.

Salamanca, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR MAGNÍFICO

Por delegación de Competencias de acuerdo con Resolución de 5 de junio de 2024

(B.O.C.y.L. de 13 de junio de 2024)

EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN  
Y COOPERACIÓN.

Raúl Sánchez Prieto

ID DOCUMENTO: 6emVE1m6vz  
Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

# ANEXO 1: BAREMO PARA LA ADJUDICACIÓN DE BECAS DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

La adjudicación de las becas se hará atendiendo a la puntuación en el expediente académico de los candidatos según los criterios establecidos en la Normativa sobre el sistema de calificaciones vigente en la USAL (Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2011), con la diferencia de que en el cálculo de la nota media y de la calificación global se tendrán en cuenta las asignaturas calificadas con **suspense**.

## Escala de equivalencias.

Para la homogeneización de las calificaciones en el cómputo de la calificación global del titulado se aplicará la siguiente tabla de equivalencias a puntos:

Calificación Cualitativa	Puntuación
Suspense	0
Aprobado	1
Notable	2
Sobresaliente	3
Matrícula de Honor	4

## Información sobre nota media equivalente para calificaciones no numéricas.

Los estudiantes cuyo expediente académico contenga asignaturas superadas en las que solo conste calificación cualitativa podrán solicitar que, en sus certificaciones académicas, en las que no constará la nota media, se añada información adicional sobre una nota media equivalente.

Como referencia para el cálculo de una nota media equivalente se tomará la siguiente tabla de valoración, establecida por el Ministerio de Educación, en la convocatoria de Premios Nacionales a la Excelencia en el Rendimiento Académico Universitario, para los casos en que no figure calificación numérica en el expediente académico.

Calificación Cualitativa	Valoración
Aprobado	5,5
Notable	7,5
Sobresaliente	9
Matrícula de Honor	10

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

## ANEXO 2: JUSTIFICACIÓN DE NIVEL DE IDIOMA PARA BECAS DE INTERCAMBIO 2026-2027

### 1. ¿Por qué se debe realizar el procedimiento de justificación del nivel de idioma?

El objetivo principal de estudiar en el extranjero no es aprender el idioma local, sino participar en un programa de estudios en una universidad extranjera. Para poder seguir los cursos desde el principio y sin dificultades, el estudiante precisa de un buen dominio de la lengua oficial del país o de la lengua de enseñanza.

**Todos los estudiantes que solicitan una beca de Intercambio** (excepto solicitantes de destinos de habla española, ver apartado 3) **deben demostrar y justificar documentalmente su nivel de idioma en el momento de solicitar la beca** si quieren optar a ella. De este modo, demuestran que cumplen los requisitos exigidos por las universidades de destino en el momento de la selección de solicitantes. Esta justificación se realiza presentando documentos oficiales cuya validez comprueba el Servicio Central de Idiomas (SCI).

La destreza lingüística se debe preparar con antelación por las siguientes razones:

- Las becas de movilidad internacional se solicitan el curso académico anterior y es necesario poder demostrar el nivel de idioma dentro de los plazos establecidos para el procedimiento de justificación de nivel de idioma.
- El solicitante no puede justificar el nivel de idioma después de que le concedan la beca, sino que debe hacerlo con anterioridad.

Es responsabilidad del estudiante asegurarse de que conoce los requisitos de idioma exigidos por las universidades de destino en cuanto a idiomas, niveles, tipos de certificados y puntuaciones mínimas, antes de solicitar la beca. Para saber qué nivel exigen las universidades de destino, el estudiante deberá consultar las bases de la convocatoria o la página web de la universidad de destino.

### 2. ¿Qué debo hacer ANTES de solicitar una Beca de Intercambio?

ANTES de solicitar la beca deberás:

1. Asegurarte de conocer los requisitos de idioma exigidos por las universidades de destino en cuanto a idiomas, niveles, tipos de certificados y puntuaciones mínimas. En las Becas de Intercambio, cada destino exige sus propios requisitos. Consulta la **convocatoria de la beca** publicada en la página web **del Servicio de Relaciones Internacionales** para saber qué requisitos aplican en tu caso.
2. **Si ya tienes de un certificado oficial**, deberás comprobar su validez en el apartado "Documento oficiales válidos para demostrar tu nivel" en la página web del SCI.
3. **Si aún no tienes un certificado oficial**, en la USAL puedes realizar distintos cursos o exámenes oficiales válidos para justificar tu nivel de idiomas. Consúltalos en la página web del SCI.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



Es tu responsabilidad asegurarte de que el examen o curso que hagas será válido antes de solicitar la beca, comprobándolo en el apartado “Documentos oficiales válidos para demostrar tu nivel” en la web del SCI o bien consultando en [idiomas\\_becas@usal.es](mailto:idiomas_becas@usal.es) si no aparece en dicho apartado.

### 3. ¿Cómo se realiza el procedimiento de justificación del nivel de idiomas?

Si deseas solicitar una Beca de Intercambio deberás leer atentamente la información disponible en las diferentes secciones de la página web del SCI que se recogen en la siguiente imagen:



### 4. Solicitantes de destinos de habla española

Si ÚNICAMENTE solicitas destinos de habla española NO debes realizar el Procedimiento de Justificación del Nivel de Idiomas. En la Sede Electrónica de la USAL, marca “NO” en la pregunta: “¿Necesita Justificación de Idiomas?” y no adjuntes ninguna documentación.

Si ADEMÁS de destinos de habla española solicitas también destinos que exigen conocimientos de lenguas extranjeras, marca “SÍ” en la pregunta: “¿Necesita Justificación de Idiomas?” y adjunta la documentación correspondiente.

### 5. Solicitantes de destinos en Japón

Si vas a solicitar un destino que tiene como requisito el idioma japonés y aún no dispones de un documento oficial que demuestre tu nivel durante el plazo de solicitud de la beca, puedes presentarte al **examen SCI de Japonés Noken5** administrado por el

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

SCI. Este examen SÍ tendrá los resultados a tiempo. **IMPORTANTE:** Ten en cuenta que esta opción solo es válida para el primer plazo de la convocatoria.

Si decides presentarte al examen de japonés del SCI, tendrás que marcar “**Pendiente Examen SCI noviembre**” para Japonés NOKEN 5 (A1) en el apartado “Datos de justificación de idioma” una vez accedas al formulario electrónico en la sede electrónica USAL. Luego tendrás que matricularte en el examen. Para más información sobre este examen y cómo matricularte, consulta la web del SCI.

Una vez realizado el examen, no es necesario aportar ninguna documentación, puesto que el SCI dispone de la información de manera interna.

## 6. Documentos oficiales válidos para demostrar tu nivel

En la Universidad de Salamanca podrás justificar tu nivel de idioma con cualquiera de los certificados oficiales admitidos por la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) y por la Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior (ACLES). Consúltalos aquí:

- ✓ Tabla de ACLES:  
<https://www.acles.es/216-tablas-de-certificados-reconocidos-por-acles>
- ✓ Tabla de CRUE (Mesas lingüísticas):  
<https://proyectos.crue.org/acreditacion/>

Los certificados oficiales válidos y los requisitos que deben cumplir estos documentos pueden consultarse en la página web del SCI en el apartado “**Documentos oficiales válidos para demostrar tu nivel**”.

Para más información, es recomendable consultar también el apartado de “**Preguntas frecuentes**” en la web del SCI.

**ATENCIÓN:** En las Becas de Intercambio, muchos destinos exigen certificados concretos con puntuaciones específicas. Revisa con atención estos requisitos en la convocatoria de la beca publicada en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales.

## 7. Acceso al formulario electrónico en Sede Electrónica

### Pasos para acceder a la sede Electrónica:

1. Accede a la **Sede Electrónica Usal**. Puedes acceder utilizando el usuario y la contraseña de tu idUSAL, sin necesidad de poseer Certificado digital, DNle o Autofirma.
2. Una vez accedas a la Sede Electrónica USAL, selecciona la opción “**Formularios electrónicos**” que encontrarás en el apartado “**Trámites y Servicios**” del menú superior.
3. Luego selecciona el formulario que corresponda:
  - **Primer Plazo** Convocatoria de becas de Intercambio con universidades extranjeras 2026/2027

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



- **Segundo Plazo** Convocatoria de becas de Intercambio con universidades extranjeras 2026/2027
- **Tercer Plazo** Convocatoria de becas de Intercambio con universidades extranjeras 2026/2027

## 8. Cumplimentación del formulario en Sede Electrónica

- Una vez hayas accedido al formulario en Sede Electrónica, deberás seguir los pasos indicados en la **Guía de justificación – Sede Electrónica** que podrás descargar en el apartado “**Cumplimentación del Formulario en Sede Electrónica**” en la página web del SCI.
- Si necesitas ayuda para saber qué opciones debes marcar en el formulario electrónico y qué documento oficial debes presentar, puedes consultar el documento “**¿Qué opción debo marcar? – Becas Intercambio**” que se encuentra en el apartado “**Cumplimentación del Formulario en Sede Electrónica**” en la página web del SCI.

**IMPORTANTE:** Para que la solicitud se considere dentro de plazo debes haber FINALIZADO el proceso antes de las 23:59 horas del último día establecido en la convocatoria. Por ello, ten en cuenta que si accedes a la Sede Electrónica Usal a última hora del último día y acabas después de las 23:59 horas no podrás optar a la beca de Intercambio.

Revisa muy bien toda la documentación y tus datos antes de registrar la solicitud. Si te equivocas, la solicitud no puede borrarse y no podrás hacer ninguna modificación.

## 9. Resolución de incidencias e información de contacto

Si se produce algún tipo de incidencia con la documentación aportada, el SCI se pondrá en contacto con el solicitante de Beca a través de correo electrónico para indicarle la manera de solventarla.

- Toda la información relativa al procedimiento de justificación de nivel de idioma se encuentra disponible en la web del SCI: <https://sci.usal.es/erasmus-intercambio/becas-de-intercambio/>
- Las consultas relacionadas con la justificación del nivel de idioma se resolverán en el correo [idiomas\\_becas@usal.es](mailto:idiomas_becas@usal.es) o en el teléfono **923 29 44 94**.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

# ANEXO 3: INSTITUCIONES DE DESTINO OFERTADAS

## ÍNDICE

<b>BECAS PARA ASIA ORIENTAL</b>	<b>24</b>
<b>CHINA</b>	<b>24</b>
<i>Becas de Intercambio con: CHINA FOREIGN AFFAIRS UNIVERSITY - CFAU ( Pekín)</i>	<i>24</i>
<b>COREA DEL SUR</b>	<b>25</b>
<i>Becas de Intercambio con: HANKUK UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES (Seoul)</i>	<i>25</i>
<i>Becas de Intercambio con: KOREA UNIVERSITY</i>	<i>26</i>
<i>Becas de Intercambio con: Kyung Hee University (Dongdaemun-gu, Seoul)</i>	<i>26</i>
<i>Becas de Intercambio con: SEOUL NATIONAL UNIVERSITY (Yongsan-gu, Seoul)</i>	<i>27</i>
<b>JAPÓN</b>	<b>27</b>
<i>Becas de Intercambio con: AOYAMA GAKUIN UNIVERSITY (Shibuya-ku, Tokio)</i>	<i>27</i>
<i>Becas de Intercambio con: CHIBA UNIVERSITY (Chiba-shi, Chiba)</i>	<i>28</i>
<i>Becas de Intercambio con: DOSHISHA UNIVERSITY (Kamigyo-ku, Kyoto)</i>	<i>28</i>
<i>Becas de Intercambio con: FERRIS UNIVERSITY (Izumi-Ku, Yokohama-Kanagawa)</i>	<i>29</i>
<i>Becas de Intercambio con: GIFU UNIVERSITY (Gifu)</i>	<i>30</i>
<i>Becas de Intercambio con: HIROSIMA SHUDO UNIVERSITY (Ozuka-Higashi Asaminammi-Ku, Hiroshima)</i>	<i>30</i>
<i>Becas de Intercambio con: KANAGAWA UNIVERSITY (Yokohama, Kanagawa)</i>	<i>31</i>
<i>Becas de Intercambio con: KANAZAWA UNIVERSITY (Kakuma, Kanazawa, Ishikawa)</i>	<i>31</i>
<i>Beca de Intercambio con: KANSAI GAIDAI UNIVERSITY (Hirakata, Osaka)</i>	<i>32</i>
<i>Becas de Intercambio con: KEIO UNIVERSITY (Mita, Minato-ku)</i>	<i>33</i>
<i>Becas de Intercambio con: KOBE CITY UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES - KCFUS (Nishi-ku, Kobe)</i>	<i>33</i>
<i>Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF KOKUGAKUIN (Shibuya-Ku, Tokio)</i>	<i>34</i>
<i>Becas de Intercambio con: KYOTO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES - KUFS (Ukyo-ku, Kyoto)</i>	<i>35</i>
<i>Becas de Intercambio con: MEIJI UNIVERSITY (Chiyoda, Tokyo)</i>	<i>35</i>
<i>Becas de Intercambio con: NANZAN UNIVERSITY (Nagoya, Aichi)</i>	<i>36</i>
<i>Becas de Intercambio con: NIHON UNIVERSITY (Mishima, Shizuoka)</i>	<i>37</i>
<i>Becas de Intercambio con: RIKKYO UNIVERSITY (Toshima-ku, Tokyo)</i>	<i>37</i>
<i>Becas de Intercambio con: SOPHIA UNIVERSITY (Chiyoda-ku, Tokyo)</i>	<i>38</i>
<i>Beca de Intercambio con: TAKUSHOKU UNIVERSITY (Bunkyo-ku, Tokio)</i>	<i>38</i>
<i>Becas de Intercambio con: TOHOKU UNIVERSITY (Sendai, Miyagi)</i>	<i>39</i>
<i>Becas de Intercambio con: TOKAI UNIVERSITY (Hiratsuka, Kanagawa)</i>	<i>40</i>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47





<i>Becas de Intercambio con: TOKYO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES- TUFS (Fuchu, Tokyo)</i> ..	40
<i>Beca de Intercambio con: UNIVERSITY OF TSUKUBA (Tsukuba, Ibaraki)</i> ..	41
<i>Becas de Intercambio con: TSURU UNIVERSITY (Tsuru shi, Yamanashi)</i> ..	42
<i>Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF WASEDA (Shinjuku-ku, Tokio)</i> ..	42
<i>Becas de Intercambio con: YAMAGATA UNIVERSITY (Yamagata)</i> ..	43
TAIWAN ..	44
<i>Becas de Intercambio con: NATIONAL TAIWAN UNIVERSITY (Taipei)</i> ..	44
BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE GRADO ..	46
AFRICA ..	46
MARRUECOS ..	46
<i>Beca de Intercambio con: INTERNATIONAL UNIVERSITY OF RABAT (Rabat)</i> ..	46
EUROPA ..	47
ALEMANIA ..	47
<i>Beca de Intercambio con: UNIVERSITÄT ZU KÖLN (Köln)</i> ..	47
<i>Beca de Intercambio con: UNIVERSITÄT MÜNCHEN (München)</i> ..	47
<i>Beca de Intercambio con: JULIUS-MAXIMILIANS-UNIVERSITÄT WÜRZBURG (Würzburg)</i> ..	48
FRANCIA ..	49
<i>Becas de Intercambio con: INSTITUT D'ÉTUDES POLITIQUES DE PARIS (Paris)- SCIENCES PO</i> ..	49
<i>Becas de Intercambio con: UNIVERSITÉ DE CAEN (Caen)</i> ..	50
IBEROAMÉRICA ..	50
ARGENTINA ..	50
<i>Beca de Intercambio con: UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA (Buenos Aires)</i> ..	50
<i>Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE BELGRANO (Buenos Aires)</i> ..	51
<i>Beca de Intercambio con: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR (Buenos Aires)</i> ..	51
BRASIL ..	52
<i>Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE DE BRASILIA (Asa Norte, Brasília)</i> ..	52
<i>Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE FEDERAL DO ESTADO DO RIO DE JANEIRO (UNIRIO)</i> <i>(Rio de Janeiro)</i> ..	52
<i>Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE FEDERAL DE MINAS GERAIS (Belo Horizonte, Minas Gerais)</i> ..	52
<i>Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE FEDERAL DE PERNAMBUCO (Recife, Pernambuco)</i> ..	53
<i>Beca de Intercambio con: PONTIFÍCIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DO RIO DE JANEIRO - PUC-Rio</i> <i>(Rio de Janeiro)</i> ..	53
<i>Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE PRESBITERIANA MACKENZIE (Consolação, São Paulo)</i> ..	54
<i>Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE SÃO PAULO (São Paulo)</i> ..	54
CHILE ..	55
<i>Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE CHILE (Santiago)</i> ..	55
<i>Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (Las Condes, Santiago)</i> ..	55



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



<i>Becas de Intercambio con: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE (Santiago)</i> _____	56
<i>Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES (Santiago)</i> _____	56
<b>COLOMBIA</b> _____	57
<i>Beca de Intercambio con: CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS (Bogotá)</i> _____	57
<i>Beca de Intercambio con: UNIVERSIDAD DEL ROSARIO (Bogotá)</i> _____	57
<i>Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (Bogotá)</i> _____	58
<b>MÉXICO</b> _____	58
<i>Becas de Intercambio con: BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA -BUAP (Puebla)</i> _____	58
<i>Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA- UDLAP (San Andrés          Cholula, Puebla)</i> _____	59
<i>Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA (Baja California)</i> _____	59
<i>Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO (Lomas de          Santa Fe, Ciudad de México)</i> _____	60
<i>Becas de Intercambio con: INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE          MONTERREY (Monterrey, Nuevo León)</i> _____	60
<i>Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO UNAM (Ciudad de          México)</i> _____	61
<b>PERÚ</b> _____	61
<i>Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA (Lima)</i> _____	62
<b>PUERTO RICO</b> _____	62
<i>Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RÍO PIEDRAS (San Juan)</i> _____	62
<b>URUGUAY</b> _____	63
<i>Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR URUGUAY (Montevideo)</i> _____	63
<i>Beca de Intercambio con: UNIVERSIDAD ORT (Montevideo)</i> _____	64
<b>NORTEAMÉRICA</b> _____	64
<b>CANADÁ</b> _____	64
<i>Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA (Vancouver, British Columbia)</i> _____	64
<i>Beca de Intercambio con: UNIVERSITÉ DE MONTRÉAL (Montréal, Québec)</i> _____	65
<i>Becas de Intercambio con: QUEEN'S UNIVERSITY (Kingston, Ontario)</i> _____	66
<i>Beca de Intercambio con: UNIVERSITY OF TORONTO (Toronto, Ontario)</i> _____	67
<b>ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</b> _____	67
<i>Becas de Intercambio con: APPALACHIAN STATE UNIVERSITY (Boone, North Carolina)</i> _____	67
<i>Becas de Intercambio con: STATE UNIVERSITY OF NEW YORK COLLEGE AT CORTLAND (Cortland,          New York)</i> _____	68
<i>Beca de Intercambio con: FERRIS STATE UNIVERSITY (Big Rapids, Michigan)</i> _____	68
<i>Beca de Intercambio con: JAMES MADISON UNIVERSITY (Harrisonburg, Virginia)</i> _____	69
<i>Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF NEW MEXICO (Albuquerque, New Mexico)</i> _____	69

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

<i>Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA AT GREENSBORO (Greensboro, North Carolina)</i>	70
<i>Becas de Intercambio con: PITTSBURG STATE UNIVERSITY (Pittsburg, Kansas)</i>	71
<i>Beca de Intercambio con: SOUTHEASTERN LOUISIANA UNIVERSITY (Hammond, Louisiana)</i>	71
<b>OCEANÍA</b>	72
<b>AUSTRALIA</b>	72
<i>Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF MELBOURNE (Melbourne, Victoria)</i>	72
<b>NUEVA ZELANDA</b>	73
<i>Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF AUCKLAND (Auckland)</i>	73
<b>BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSGRADO O INVESTIGACIÓN</b>	75
<b>ITALIA</b>	75
<i>Beca de Intercambio con: SCUOLA NORMALE SUPERIORE DI PISA (Pisa)</i>	75
<b>MEXICO</b>	75
<i>Becas de Intercambio con: BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (Puebla)</i>	75
<i>Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (Ciudad de México)</i>	76
<b>BECAS DE VERANO</b>	78
<i>RUPRECHT-KARLS-UNIVERSITÄT HEIDELBERG (ALEMANIA)</i>	78
<i>UNIVERSITÀ PER STRANIERI DI PERUGIA (ITALIA)</i>	78

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

## CONDICIONES GENERALES PARA LAS BECAS

### Requisitos académicos generales:

Podrán solicitarlas los estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca que hayan completado al menos 30 créditos ECTS.

El estudiante será el responsable de comprobar el nivel de idioma que se requiere para los estudios que vaya a realizar y justificarlo adecuadamente.

### Condiciones económicas generales para las becas:

El becario abonará los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

La beca estará dotada con una ayuda de pago único de 500 euros. (salvo aquellos destinos en los que se especifique otra situación diferente).

El viaje, el seguro médico, el seguro de cobertura de la movilidad y todos los demás gastos serán por cuenta del becario.

En algunos destinos se requerirá la justificación de solvencia económica durante el periodo de estancia.

En ciertos destinos se exige que los documentos acreditativos del idioma no tengan una antigüedad superior a dos años al inicio de las clases.

## BECAS PARA ASIA ORIENTAL

### CHINA

Plazas totales	1
----------------	---

### **Becas de Intercambio con: CHINA FOREIGN AFFAIRS UNIVERSITY – CFAU ( Pekín)**

Plazas	UNA Beca anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – Enero / Marzo – Julio.
Requisitos lingüísticos	Inglés: B1(equivalente) ó Chino: Basico (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

Podrán cursar estudios de *International Relations and Chinese course*  
 Para los cursos de Chino se requiere un nivel básico y para los cursos en inglés se requerirá justificar el idioma.

Condiciones económicas:

Los estudiantes tendrán que contratar el seguro de movilidad de CFAU

**COREA DEL SUR**

Plazas totales	8
----------------	---

**Becas de Intercambio con: HANKUK UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES (Seoul)**

Plazas	CUATRO Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – Diciembre / Marzo – Junio.
Requisitos lingüísticos	Inglés: TOEFL iBT 82, IELTS 6, Carta de recomendación ó Koreano: TOPIK 3, Curso de 15 horas, Carta de recomendación
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Nota media 6,25/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en *Hankuk University of Foreign Studies* en *Seoul Campus*. Algunos estudios tienen restricciones. <https://sugang.khu.ac.kr/>

Se exceptúa Derecho, Lengua y diplomacia, Lenguas comunicativas, Comercio y Educación.

Si el estudiante va a cursar asignaturas impartidas en inglés, es necesario acreditar el nivel de lengua inglesa. Para cursar asignaturas impartidas en coreano será necesario acreditar este idioma.

Para realizar los cursos del “*Intensive Korean Language Program*” no será necesario acreditar el conocimiento de lengua coreana básico. Sin embargo, para obtener el visado se requiere justificar el nivel de inglés o coreano indicado en el apartado de requisitos lingüísticos..

Condiciones económicas:

*Hankuk University of Foreign Studies* ofrece un curso de 30 horas de lengua coreana gratuito. Posibilidad de curso intensivo de 200 horas para estudios relacionados con Corea o Asia Oriental.



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

### Becas de Intercambio con: KOREA UNIVERSITY

<b>Plazas</b>	UNA Beca anuales- DOS semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Septiembre – Diciembre / Marzo – Junio.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Inglés: Nivel avanzado, (equivalente) ó Coreano: Nivel intermedio, (equivalente)
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	Nota media 6,25/10. Completado 60 créditos.
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

#### Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en *Korea University*, con excepción de Medicina, Enfermería, Farmacia, Derecho, educación, Arte y diseño, Ingenierías de la comunicación y cursos del campus Sejong.

### Becas de Intercambio con: Kyung Hee University (Dongdaemun-gu, Seoul)

<b>Plazas</b>	UNA Beca anuales- DOS semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Septiembre – Diciembre / Marzo – Junio.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Inglés: TOEFL iBT 82, IELTS 6.5 (equivalente) ó Coreano: TOPIK 5, Carta de recomendación
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	Nota media 6,25/10
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

#### Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en *Kyung Hee University* <http://sugang.kju.ac.kr> salvo algunas excepciones internas.

Para realizar estudios de lengua coreana, será necesario acreditar el conocimiento de lengua coreana.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



### Becas de Intercambio con: SEOUL NATIONAL UNIVERSITY (Yongsan-gu, Seoul)

<b>Plazas</b>	DOS Beca anuales- CUATRO semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Septiembre – Diciembre / Marzo – Junio.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Inglés: TOEFL iBT 88, IELTS 6.0 (equivalente) ó Coreano: KLPT 5 o TOPIK 5(equivalente)
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO Y MASTER
<b>Expediente académico</b>	Nota media 8/10 (GRADO)- 8.5/10 (MASTER)
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

#### Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en *Seoul National University* excepto Medicina, Odontología, Enfermería, Farmacia y Música, Bellas Artes, Derecho. Para estudios de. MBA (Economía) requiere consulta previa y solo se podrá cursar en el semestre de primavera.

### JAPÓN

<b>Plazas totales</b>	58
-----------------------	----

### Becas de Intercambio con: AOYAMA GAKUIN UNIVERSITY (Shibuya-ku, Tokio)

<b>Plazas</b>	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Septiembre – Marzo / Abril – Julio.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Inglés: TOEFL 68, IELTS 5.5 ó Japonés: N5 JLPT , N1 JLPT(equivalente)
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO y MASTER
<b>Expediente académico</b>	Nota media 6.5/10
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

#### Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en *Aoyama Gakuin University*. Campus Aoyama o Sagamihara.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

<https://www.aoyama.ac.jp/en/admission/exchange/course.html>

Algunos cursos de Educación Física, del Departamento de Educación y de Lenguas Extranjeras están restringidos.

Para estudios en inglés tendrá que justificar el nivel de idioma.

Para estudiar máster en la Aoyama Business School se requiere un N1 de JLPT o equivalente.

### Becas de Intercambio con: CHIBA UNIVERSITY (Chiba-shi, Chiba)

<b>Plazas</b>	TRES Becas anuales- SEIS semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Octubre – Febrero / Abril – Agosto.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Inglés: B2+ Japonés 50h. (equivalente) ó Japonés: N2 JLPT (equivalente)
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO y MASTER
<b>Expediente académico</b>	Completados 60 créditos.
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Los estudiantes que soliciten en 2º y 3ª convocatoria únicamente podrán ir el segundo semestre.

#### Requisitos:

Podrán matricularse en: Japan Program at Chiba (J-PAC) o Programs for international students en Center for International Education (chiba-u.ac.jp). Medicina, Farmacia y Enfermería están restringidas para estudiantes de intercambio.

#### Condiciones económicas:

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO. La concesión de esta beca no está garantizada.

El becario debe contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés y el seguro ofertado por *Chiba University*.

### Becas de Intercambio con: DOSHISHA UNIVERSITY (Kamigyo-ku, Kyoto)

<b>Plazas</b>	CUATRO Becas anuales- OCHO semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Septiembre – Marzo / Abril – Septiembre.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Inglés: B2 (equivalente) (GEM) ó Japonés: N5 JLPT o 150 h (equivalente) (Nichibun)



<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	Completado 60 créditos.
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Se podrán cursar estudios en el Center for Global Education Module (GEM program) o Center for Japanese Language and Culture (Nichibun Program).

Algunas facultades como Economía, Derecho, Ciencia, Ingeniería, Ciencias de la Salud o Medicina no están abiertas a estudiantes que deseen cursar estudios del GEM-Program.

[https://intad.doshisha.ac.jp/intad/en/exchange/cge\\_curriculum.html](https://intad.doshisha.ac.jp/intad/en/exchange/cge_curriculum.html)

Condiciones económicas:

El destino se encarga de organizar la residencia si el estudiante presenta el formulario de solicitud de alojamiento.

**Becas de Intercambio con: FERRIS UNIVERSITY (Izumi-Ku, Yokohama-Kanagawa)**

<b>Plazas</b>	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Septiembre - Enero / Abril - Julio.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Japonés: N5 JLPT (equivalente)
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO, MASTER y DOCTORADO
<b>Expediente académico</b>	
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

**Universidad femenina.**

Requisitos:

También podrán solicitar estas becas las estudiantes matriculadas en estudios de másteres oficiales o doctorado para realizar cursos de lengua y cultura japonesa.

Podrán cursar estudios que se impartan en *Ferris University*.

<https://www.ferris.ac.jp/academics/syllabus/>

Condiciones económicas:

Las estudiantes podrán alojarse en residencia preparada por la oficina internacional de la Universidad, sin coste para el estudiante.

Los becarios podrán solicitar una beca a Ferris de aproximadamente 40.000 yenes al mes. La concesión de esta beca no está garantizada.



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

### Becas de Intercambio con: GIFU UNIVERSITY (Gifu)

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Octubre – Marzo / Abril – Septiembre.
Requisitos lingüísticos	Japonés: N5 JLPT o N2 JLPT (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO, MASTER y DOCTORADO
Expediente académico	Completado 60 créditos.
Otros requisitos	Póliza seguro medico

#### Requisitos:

Los estudiantes de grado podrán cursar estudios de lengua y cultura japonesa en el *Center for Japanese Language and Culture*. <https://www.glocal.gifu-u.ac.jp/en/center/>

También podrán cursar otros estudios que se impartan en *Gifu University*. <https://www.gifu-u.ac.jp/en/academics/>

Para estudios de lengua y cultura japonesa será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el N5. Para estudios regulares en *Gifu University* será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el N2.

Podrán solicitar estas becas las estudiantes matriculadas en estudios de másteres oficiales o doctorado, estos estudiantes no podrán realizar cursos de lengua y cultura japonesa. Solo podrán cursar estudios de "Auditor especial" o "Estudiantes de investigación especial". Para los estudiantes de investigación será recomendable un nivel de inglés.

#### Condiciones económicas:

El becario debe contratar obligatoriamente el seguro nacional de salud japonés y seguro a todo riesgo para la vida de los estudiantes asociado a "Gakkensai".

### Becas de Intercambio con: HIROSIMA SHUDO UNIVERSITY (Ozuka-Higashi Asaminammi-Ku, Hiroshima)

Plazas	UNA Becas anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – Enero / Abril – Julio.
Requisitos lingüísticos	Japonés: N4 JLPT (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

Requisitos:

Los interesados cursarán estudios ofrecidos por la *Hiroshima Shudo University*.

Condiciones económicas:

La universidad de destino ofrece una **beca** de aproximadamente 50.000 yenes por mes, junto con otro pago de aproximadamente 50.000 yenes como ayuda inicial de la estancia. A cambio, se espera que el estudiante participe en actividades en la universidad durante su estancia.

**Becas de Intercambio con: KANAGAWA UNIVERSITY (Yokohama, Kanagawa)**

<b>Plazas</b>	CINCO Becas anuales- DIEZ semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Septiembre – Enero / Abril – Julio.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Japonés: N2 JLPT (equivalente) ó Inglés: B1 (equivalente)
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO, MASTER y DOCTORADO
<b>Expediente académico</b>	Completado 60 créditos.
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Los estudiantes de grado, podrán cursar estudios que se impartan en *Kanagawa University* dependiendo del idioma justificado por el estudiante.

Condiciones económicas:

*Kanagawa University* ofrece una beca propia. Esta beca no está garantizada para todos los estudiantes que la soliciten. La decisión definitiva dependerá de *Kanagawa University*.

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO. La concesión de esta beca no está garantizada.

**Becas de Intercambio con: KANAZAWA UNIVERSITY (Kakuma, Kanazawa, Ishikawa)**

<b>Plazas</b>	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Octubre – Marzo / Abril – Septiembre.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Japonés: N5 JLPT (IJLP), N2 JLPT (equivalente) ó Inglés: TOEFL-iBT 72, TOEFL-PBT 527, IELTS 5.5., or

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



	Cambridge English 160
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO en Traducción e Interpretación.
<b>Expediente académico</b>	
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Los interesados podrán cursar el *Integrated Japanese Language Program (IJLP)* deberán justificar un nivel N5 de japonés.

Los interesados en cursos impartidos en japonés necesitarán acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el nivel N2. Para cursos en inglés será necesario acreditar el nivel de este idioma.

Condiciones económicas:

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO o MEXT. La concesión de esta beca no está garantizada.

También deberán contratar el seguro propio de *Kanazawa University*.

**Beca de Intercambio con: KANSAI GAIDAI UNIVERSITY (Hirakata, Osaka)**

<b>Plazas</b>	UNA Beca anuales- DOS semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Agosto – Noviembre / Enero – Mayo.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Japonés: N5 JLPT (equivalente) y Inglés: TOEFL-iBT 80, Cambridge English Advance (equivalente).
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	Nota media 7/10
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios en el “Programa de Estudios Asiáticos” de *Kansai Gaidai University*. Las asignaturas que comprende este Programa son de las áreas de Ciencias Sociales, Humanidades, Economía y Empresa, enfocadas a Japón y Asia.

Condiciones económicas:

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO. La concesión de esta beca no está garantizada.



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

### Becas de Intercambio con: KEIO UNIVERSITY (Mita, Minato-ku)

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – Febrero / Abril – Julio.
Requisitos lingüísticos	Japonés: N5 JLPT o N2 JLPT (equivalente) y Inglés: B2
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Nota media 7,5/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

#### Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en Keio University excepto *School of Medicine, Keio Business School, Foreign Language Courses and Physical education Courses*.

Podrán cursar los siguientes programas:

- Keio International Program (KIP): programa integral diseñado para cursar estudios sobre Japón y el este / sudeste de Asia impartido en inglés y también podrán realizar cursos de lengua japonesa. Tendrán que justificar ambos idiomas

Los estudiantes con conocimientos avanzados de japonés pueden cursar asignaturas en japonés ofrecidos por las facultades, excepto Medicina:

[www.ic.keio.ac.jp/en/study/exchange/courses/kip.html](http://www.ic.keio.ac.jp/en/study/exchange/courses/kip.html)

- Japanese Language Program (JLP): programa intensivo para estudiantes que deseen centrarse en el aprendizaje de lenguas japonesas:

[www.ic.keio.ac.jp/en/study/exchange/courses/jlp.html](http://www.ic.keio.ac.jp/en/study/exchange/courses/jlp.html)

#### Condiciones económicas:

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO. La concesión de esta beca no está garantizada.

### Becas de Intercambio con: KOBE CITY UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES – KCFUS (Nishi-ku, Kobe)

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – Febrero / Abril – Agosto.
Requisitos lingüísticos	Japonés: N4 JLPT (equivalente) y





	Inglés: CEFR B1, IELTS 4.5 or TOEFL iBT 60
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán optar a cualquier curso ofrecido en el marco del *Japanese Language Program (JLP)* de *Kobe City University of Foreign Studies*.

[http://www.kobe-cufs.ac.jp/english/international\\_students/study\\_at\\_kcufs/jlp/index.html](http://www.kobe-cufs.ac.jp/english/international_students/study_at_kcufs/jlp/index.html)

Condiciones económicas:

También deberán contratar un seguro que incluya las coberturas exigidas por *Kobe City University of Foreign Studies*.

**Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF KOKUGAKUIN (Shibuya-Ku, Tokio)**

<b>Plazas</b>	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico-/Semestral
<b>Curso académico</b>	Septiembre – Febrero / Abril – Agosto.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Japonés: N5 JLPT o N2 JLPT(SSEPK-B) (equivalente) y Inglés: Cambridge English First Certificate , TOEFL iBT 55 or B1 (equivalente)
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	Nota media 6/10 (prioridad)
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios en el Programa *K-STEP* (lengua y cultura japonesas). Dos opciones: SSEPK-A, Curso de lengua japonesa y cultura (en inglés) o SSEPK-B, Cursos regulares (en japones).

Condiciones económicas:

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO. La concesión de esta beca no está garantizada.

*Kokugakuin University* cuenta con una beca propia que podría ser ofertada al estudiante de Intercambio de la Universidad de Salamanca. Esta beca no está garantizada para el estudiante que la solicite; esta beca consiste en 20.000 yenes al mes, alojamiento fuera del campus y manutención (desayunos y cenas todos los días



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

excepto domingos y festivos) con la condición de que el estudiante coopere en actividades de la oficina internacional.

Hay que tener en cuenta que la beca JASSO y la beca propia de *Kokugakuin University* son incompatibles.

**Becas de Intercambio con: KYOTO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES - KUFS (Ukyo-ku, Kyoto)**

<b>Plazas</b>	TRES Becas anuales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico
<b>Curso académico</b>	Septiembre - Julio
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Japonés: N5 JLPT o 150 h (equivalente) Se requiere leer y escribir en hiragana y katakana ó Inglés: IELTS 5 , TOEFL iBT 62 (equivalente)
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Los interesados podrán cursar estudios de lengua y cultura japonesa en el *Japanese Studies Center for International Students* o asignaturas impartidas en lengua inglesa, para las que será necesaria justificación del idioma.

**Becas de Intercambio con: MEIJI UNIVERSITY (Chiyoda, Tokyo)**

<b>Plazas</b>	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Septiembre - Febrero / Marzo - Agosto.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Japonés: N4 JLPT, N3 JLPT, N2 JLPT (equivalente) ó Online Test. ó Inglés: TOEFL iBT 80 (equivalente)
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO, MASTER
<b>Expediente académico</b>	
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

### Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en *Meiji University*.

Podrán solicitar estas becas los estudiantes matriculados en estudios de másteres oficiales o doctorado para realizar cursos de lengua y cultura japonesa.

Para cursar asignaturas impartidas en japonés será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa. Dependiendo de la Facultad en la que se vayan a cursar estudios, se deberá acreditar un nivel. Para asignaturas impartidas en inglés será necesario acreditar el conocimiento de lengua inglesa.

Se puede obtener información sobre todos estos requisitos en la página Web:

<https://www.meiji.ac.jp/cip/english/admissions/co7mm90000000461-att/co7mm900000004d1.pdf>

### **Becas de Intercambio con: NANZAN UNIVERSITY (Nagoya, Aichi)**

<b>Plazas</b>	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Septiembre – Diciembre / Enero – Mayo.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Japonés: N5 JLPT o N2 JLPT (equivalente) (y) Inglés: TOEFL iBT 75 or IELTS 5.5 (equivalente).
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	Nota media 7,5/10 (prioridad)
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

### Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en el *Center for Japanese Studies*.

<http://www.nanzan-u.ac.jp/English/cjs/brochure/pdf/2019-2020/p04-23.pdf> excepto Medicina.

Será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el nivel 2 del *Japanese Language Proficiency Test* para cursar estudios regulares.

Para estudios IJP (Intensive Japanese Program), el conocimiento de lengua japonesa mediante el nivel equivalente al N5.

Para matricularse en el MJP (Modern Japan Program) deberán justificar lengua japonesa mediante el nivel equivalente al N5 y el nivel de inglés.

### Condiciones económicas:

Además, deberán contratar el seguro Japan National Health Insurance (JNHI) program, indicados por la Universidad de Nanzan.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

### Becas de Intercambio con: NIHON UNIVERSITY (Mishima, Shizuoka)

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – Enero / Marzo – Julio.
Requisitos lingüísticos	Japonés: N2 JLPT o N5 JLPT (equivalente). ó Inglés: B1 (equivalente).
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

#### Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en el *College of International Relations* de *Nihon University* que se encuentra en *Mishima Campus*.

Para cursar estudios regulares será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el N2

Para estudios de lengua y cultura japonesa y cursos de inglés será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa N5. Para asignaturas impartidas en inglés podrán requerirle acreditar nivel en idioma.

### Becas de Intercambio con: RIKKYO UNIVERSITY (Toshima-ku, Tokyo)

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – Febrero / Abril – Julio.
Requisitos lingüísticos	Japonés: N5 JLPT (equivalente). ó Inglés: B1 (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

#### Requisitos:

Podrán cursar los estudios que se impartan en *Rikkyo University* dependiendo del nivel de japonés que tenga el estudiante. Para determinados estudios podrían exigir al estudiante un nivel de inglés. Estudiantes que deseen tomar clases en japonés tendrán que realizar una prueba de idioma.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

<https://sites.google.com/rikkyo.ac.jp/rikkyouniversitywebsiteforfutu/academics/academic-matters>

**Becas de Intercambio con: SOPHIA UNIVERSITY (Chiyoda-ku, Tokyo)**

<b>Plazas</b>	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Septiembre – Enero / Abril – Julio.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Japonés: N1 JLPT (equivalente). ó Inglés: TOEFL iBT 79, IELTS 6.0. Cambridge English C1 ó Para Global Studies:TOEFL iBT 100, IELTS 7.0
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO y MASTER
<b>Expediente académico</b>	Nota media 6/10
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Para cursar asignaturas en lengua japonesa será necesario acreditar idioma.

Para cursar asignaturas en lengua inglesa será necesario acreditar inglés.

Condiciones económicas:

Los becarios deben contratar obligatoriamente el seguro de accidentes ofertado por *Sophia University*.

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO. La concesión de esta beca no está garantizada.

**Beca de Intercambio con: TAKUSHOKU UNIVERSITY (Bunkyo-ku, Tokio)**

<b>Plazas</b>	UNA Becas anuales- DOS semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Septiembre – Marzo / Abril – Septiembre.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Japonés: B1, N3 JLPT (equivalente).
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrá cursar estudios de Lenguas Extranjeras, Ingeniería y Relaciones Internacionales que se impartan en *Takushoku University*.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



Condiciones económicas:

Es obligatorio alojarse en la siguiente residencia: *Hachioji Dormitory for International Students*. Takushoku University ofrece un descuento de 15.000 yenes en el precio de la residencia (tasas aproximadamente 25.000 yenes).

**Becas de Intercambio con: TOHOKU UNIVERSITY (Sendai, Miyagi)**

<b>Plazas</b>	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Octubre - Marzo / Abril - Septiembre.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Japonés: N1 JLPT (DEEP) (equivalente). Inglés: TOEFL iBT 79 (*TOEFL iBT 61 If having SPOT 85 or higher), IELTS 6.0, Cambridge English B2 (equivalente) o TOEFL iBT 100, IELTS 7.0
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO y MASTER (COLABS)
<b>Expediente académico</b>	Completado 30-60-120 créditos (dependiendo estudios)
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Dependiendo del programa elegido por el estudiante, se le podrá exigir un mayor número de créditos superados.

Los programas que se ofertan son los siguientes:

DEEP: Para cursar estudios de Ciencias Naturales, Ingeniería, Medicina, Odontología y Farmacia. Justificar nivel de japonés.

IPLA: Para cursar estudios de Humanidades y Ciencias Sociales. Justificar inglés y japonés opcional.

JYPE: para cursar estudios de Ciencias, Ingeniería y Agricultura. Justificar nivel de inglés.

Los requisitos de los diferentes programas pueden consultarse en <https://www.insc.tohoku.ac.jp/english/exchange/english-requirement-for-exchange-program/>

COLABS: Para cursar estudios de Ciencias Naturales, Ingeniería, Medicina, Odontología y Farmacia. Justificar nivel de inglés.

<https://www.insc.tohoku.ac.jp/english/exchange/deep-bridge/#ank03>

Condiciones económicas:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

El becario debe contratar obligatoriamente el seguro personal de accidentes y de salud Gakksensai insurance.

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO. La concesión de esta beca no está garantizada.

### Becas de Intercambio con: TOKAI UNIVERSITY (Hiratsuka, Kanagawa)

<b>Plazas</b>	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Septiembre – Marzo / Abril – Julio.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Japonés: N5 JLPT, 150 h o carta de recomendación (equivalente)
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO, MASTER
<b>Expediente académico</b>	
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

#### Requisitos:

Podrán cursar estudios de lengua y cultura japonesa.

<https://www.u-tokai.ac.jp/global/inbound/program/>

#### Condiciones económicas:

El alojamiento en la residencia del campus está cerrado en marzo. Existen opciones de alojamiento cercanas para los estudiantes de intercambio, pero el costo de la habitación aumentará a entre 80,000 y 90,000 yenes por mes

### Becas de Intercambio con: TOKYO UNIVERSITY OF FOREIGN STUDIES- TUF (Fuchu, Tokyo)

<b>Plazas</b>	TRES Becas anuales- SEIS semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Octubre – Enero/ Abril-Julio.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Japonés: N2 JLPT (equivalente) ó Inglés: CERF B2, TOEFL iBT 79, IELTS (equivalente)
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO y MASTER
<b>Expediente académico</b>	Nota media 5,5/10
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en *Tokyo University of Foreign Studies* en:

[https://www.tufs.ac.jp/admission/international\\_applicant/course\\_details.html](https://www.tufs.ac.jp/admission/international_applicant/course_details.html)

[https://www.tufs.ac.jp/english/admission/non-degree/exchange/course\\_details.html](https://www.tufs.ac.jp/english/admission/non-degree/exchange/course_details.html)

Japanese Language Program (JLPTUFS) y Global Linkage Initiative Program (GLIP)

Áreas restringidas: <http://www.tufs.ac.jp/english/admission/non-degree/exchange/overview.html>

Para cursar estudios regulares impartidos en inglés será necesario acreditar el idioma.

Condiciones económicas:

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO. La concesión de esta beca no está garantizada.

Los becarios deben contratar obligatoriamente el seguro propio de *Tokyo University of Foreign Studies*.

**Beca de Intercambio con: UNIVERSITY OF TSUKUBA (Tsukuba, Ibaraki)**

<b>Plazas</b>	DOS Becas anuales- semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/-Semestral
<b>Curso académico</b>	Septiembre -Febrero/Abril-Agosto.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Japonés: N2 JLPT o N1 JLPT (equivalente) Inglés: TOEFL iBT 79, Cambridge First Certificate level (equivalente) recomendado.
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	Nota media 7,5/10
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Estudios en el “College of Japanese language and Japanese culture” el estudiante debe acreditar el nivel de lengua japonesa N2.

No puede tomar cursos ofrecidos por el Programa de Licenciatura en Ciencias Empresariales, el Programa de Facultad de Derecho y el Programa de MBA en Negocios Internacionales.

Condiciones económicas:

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO. La concesión de esta beca no está garantizada.

El becario debe contratar obligatoriamente el seguro de accidentes de la Universidad.



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

### Becas de Intercambio con: TSURU UNIVERSITY (Tsuru shi, Yamanashi)

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto - Febrero/ Marzo-Agosto.
Requisitos lingüísticos	Japonés: N5 JLPT (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Completado 60 créditos.
Otros requisitos	Póliza seguro medico

#### Requisitos:

Podrá cursar estudios en el Tsuru International Student Program (TISP).

<https://www.tsuru.ac.jp/site/english/4584.html#gsc.tab=0>

#### Condiciones económicas:

Los becarios podrán solicitar una beca JASSO. La concesión de esta beca no está garantizada.

La universidad asegura alojamiento en la Residencia Internacional con precios reducidos debiendo contratar un seguro de hogar.

El becario debe contratar obligatoriamente el seguro de accidentes Gakkensai.

### Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF WASEDA (Shinjuku-ku, Tokio)

Plazas	TRES Beca anuales- SEIS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre - Marzo/ Abril-Septiembre.
Requisitos lingüísticos	Japonés: N1 JLPT / N5 JLPT o 150 h (equivalente) Inglés: TOEFL (iBT) 80 / IELTS 6.0 - TOEFL (iBT) 61/ IELTS 5.0/ TOEFL (iBT) 92 / IELTS 6.5/ OEFL (iBT) 100 / IELTS 7.0
Requisitos académicos	GRADO y MASTER
Expediente académico	Nota media 7,5/10, 8/10, 7/10 (depende del programa)
Otros requisitos	Póliza seguro medico

#### Requisitos:

El intercambio está abierto a cualquiera de los programas que se indican a continuación:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47





a) Programa de estudios de grado o master:

Podrán solicitarla aquellos estudiantes de la Universidad de Salamanca que deseen cursar un programa de estudios de grado impartido en lengua japonesa o inglés y deberán justificar el nivel correspondiente dependiendo de estudios. Se requerirá un promedio académico entre 7,5 a 8 sobre 10.

<https://www.waseda.jp/inst/cie/en/exchange/application>

b) Intensive Japanese Language Program (JLP):

Estudiantes de grado. Se requerirá un promedio académico de 7 sobre 10.

Será necesario acreditar el conocimiento de lengua japonesa mediante el N5.

Condiciones económicas:

Los becarios podrán solicitar una beca de la Organización Japonesa de Servicios al Estudiante (JASSO) o una beca del Ministerio de *Monbukagakusho* (MEXT). La concesión de esta beca no está garantizada.

Hay que tener en cuenta que la beca JASSO y la beca MEXT son incompatibles.

**Becas de Intercambio con: YAMAGATA UNIVERSITY (*Yamagata*)**

<b>Plazas</b>	DOS Beca anuales- CUATRO semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Octubre - Marzo/ Abril-Septiembre.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Japonés: N2 JLPT (Ippan)/ N5 JLPT o 150 h (JSP) (equivalente) y/o Inglés: TOEIC / IELTS 5.5 /CERT B1 (equivalente)
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO y MASTER
<b>Expediente académico</b>	Completado 60 créditos.
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrá cursar estudios que se impartan en *Yamagata University*. También podrán solicitar estas becas los estudiantes matriculados en estudios de másteres oficiales para realizar cursos de lengua y cultura japonesa.

Podrán realizar cursos de General Program JLPT (IPPAN) o el Japanese Studies Program (JSP). Si el estudiante no puede acreditar el nivel N3 de japones, deberá acreditar además el conocimiento de lengua inglesa.



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

## NOTA IMPORTANTE

Los estudiantes seleccionados para las universidades japonesas que ofrezcan la beca JASSO, deberán reunir unos requisitos, entre los que se incluyen una nota media en el expediente académico GPA de 2,3 conforme a la normativa del Gobierno Japonés.

La beca incluye el pago de una cantidad mensual (80.000 yenes por mes).

La concesión de esta beca no está garantizada; en todo caso, la decisión definitiva dependerá de la JASSO.

Los estudiantes seleccionados para las universidades japonesas que ofrezcan la posibilidad de solicitar una beca del Ministerio de *Monbukagakusho* (MEXT), deberán reunir unos requisitos fijados por este Ministerio, entre los que se incluyen requisitos lingüísticos sobre conocimiento de lengua japonesa e inglesa. La beca incluye una aportación económica de aproximadamente 134.000 yenes al mes.

Estas becas no están garantizadas para todos los estudiantes que las soliciten; en todo caso, la decisión definitiva dependerá del Ministerio de *Monbukagakusho* (MEXT).

Hay que tener en cuenta que la beca JASSO y la beca MEXT son incompatibles.

## TAIWAN

<b>Plazas totales</b>	3
-----------------------	---

### **Becas de Intercambio con: NATIONAL TAIWAN UNIVERSITY (Taipei)**

<b>Plazas</b>	TRES Beca anuales- SEIS semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Septiembre - Diciembre/ Febrero-Junio.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Chino: CERF B1, TOCFL B Level 3 (equivalente) ó Inglés: CERF B2, TOELF IBT 72, IETS 5.5
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	Completado 60 créditos. Nota media 7,5/10 y carta de motivación
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en *National Taiwan University* para los que se tenga el nivel adecuado de idioma excepto estudios de Antropología y Medicina.

Información:

<https://iss.ntu.edu.tw/exchange-visiting-students/overview/>

Condiciones económicas:

El seguro médico:

<https://oia.ntu.edu.tw/en/internationalstudents/exchange/beforearrival>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

# BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE GRADO

## AFRICA

### MARRUECOS

<b>Plazas totales</b>	9
-----------------------	---

#### Beca de Intercambio con: **INTERNATIONAL UNIVERSITY OF RABAT (Rabat)**

<b>Plazas</b>	Nueve Becas anuales- Dieciocho semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Septiembre – December / January – Mayo.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Inglés: B2, TOEFL iBT 72, IELTS 5.0 Francés: B2, DELF
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	Nota <b>media 6 /10</b>
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Se adjudicarán las siguientes Becas de Intercambio con *International University of Rabat*:

- 2 becas de Intercambio para estudiantes matriculados en el Grado en Global Studies de la USAL.
- 5 becas de Intercambio para estudiantes matriculados en el Grado en Estudios Árabes e Islámicos de la USAL.
- 2 becas de Intercambio para estudiantes matriculados en el resto de grados de la USAL. La aceptación de estudiantes de Medicina y Filología requieren consulta previa en *International University of Rabat*.

#### Requisitos:

El idioma dependerá del que se impartan los estudios que vayan a cursar en la *International University of Rabat*.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

# EUROPA

## ALEMANIA

Plazas totales	3
----------------	---

### Beca de Intercambio con: UNIVERSITÄT ZU KÖLN (Köln)

Plazas	UNA Becas anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Octubre - Marzo / Abril - Julio.
Requisitos lingüísticos	Inglés: B2, TOEFL 80, IELTS 5.5 (equivalente) Alemán: B2, Mittelstufe II, TestDaF o Goethe-Diplom (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico o Tarjeta sanitaria europea.

#### Requisitos:

Podrá cursar estudios que se impartan en la *Universität zu Köln*, Economía, Medicina y Ciencias Sociales y Administración con limitaciones

El idioma dependerá del que se impartan los estudios que vayan a cursar.

#### Condiciones económicas:

El estudiante deberá abonar una tasa administrativa de aproximadamente 350 euros por semestre, que incluye un "Deutschlandsemesterticket" de transporte gratuito en Colonia y Alemania.

La beca incluye una dotación económica mensual de 992 euros desde octubre, destinada a cubrir los gastos de alojamiento y manutención con cargo a la universidad de destino si permanece en la Universidad. Podrá realizar un curso intensivo gratuito de alemán previo al inicio del semestre.

### Beca de Intercambio con: UNIVERSITÄT MÜNCHEN (München)

Plazas	UNA Becas anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Octubre - Febrero / Marzo - Julio.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



<b>Requisitos lingüísticos</b>	Alemán: B2, Mittelstufe II, TestDaF o Goethe-Diplom (equivalente)
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	Completado 60 créditos.
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico o Tarjeta sanitaria europea.

Requisitos:

Podrá cursar estudios que se impartan en *Universität München*, excepto Medicina y Teología con requerimientos especiales en algunos estudios.

<https://www.lmu.de/de/studium/studienangebot/alle-studienfaecher-und-studiengaenge/index.html>

Condiciones económicas:

La beca incluye alojamiento y manutención hasta finales de julio con cargo a la universidad de destino. Durante el periodo de vacaciones en febrero, marzo y parte de abril, no hay servicio de cocina, pero el estudiante podrá hacer uso del alojamiento.

Se ofrece un curso intensivo gratuito de alemán de cuatro semanas de duración en el mes de Septiembre/Octubre durante el que se ofrece el alojamiento, pero no la manutención.

**Beca de Intercambio con: JULIUS-MAXIMILIANS-UNIVERSITÄT WÜRZBURG (Würzburg)**

<b>Plazas</b>	UNA Becas anuales- DOS semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Octubre – Marzo / Abril – Septiembre.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Alemán: B1 o B2. y/o Inglés: B1
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico o Tarjeta sanitaria europea.

Requisitos:

Podrá cursar estudios que se impartan en *Julius-Maximilians-Universität Würzburg*, para estudios de Medicina, Odontología y Farmacia se requiere consulta previa y están condicionados a la aceptación por el destino.

El nivel de idioma dependerá del que se impartan los estudios que vayan a cursar. <https://go.uniwue.de/language>.



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



Para algunos estudios pueden exigirles además un nivel de lengua inglesa.

Condiciones económicas:

La beca incluye una dotación económica mensual de 650 euros destinada a cubrir los gastos de alojamiento y manutención con cargo de la universidad de destino desde octubre hasta julio. El alojamiento en *Studentenwerk Würzburg* está garantizado si los estudiantes seleccionados lo solicitan antes del 15 de junio/ 15 de enero del año correspondiente. Los estudiantes deberán abonar una fianza de aproximadamente 1000 €. La carta de admisión no es necesaria para realizar los trámites de solicitud de la residencia.

La beca también incluye un curso intensivo gratuito de alemán en el mes de septiembre o en el de marzo y otro curso gratuito de alemán durante el semestre.

Los estudiantes universitarios tienen que pagar aproximadamente 170 € euros por semestre para obtener su *student ID* que les permite que el transporte público sea gratuito en *Würzburg* y precios reducidos en las cafeterías universitarias.

**FRANCIA**

Plazas totales	5
----------------	---

**Becas de Intercambio con: INSTITUT D'ÉTUDES POLITIQUES DE PARIS (Paris)-SCIENCES PO**

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – Diciembre / Enero – Mayo.
Requisitos lingüísticos	Francés: B2, DELF/DALF (equivalente) Inglés: B2, TOELF 100, IELTS 6.5, Duolingo 130 (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Completado primer curso o 60 créditos.
Otros requisitos	Póliza seguro medico o Tarjeta sanitaria europea.

Requisitos:

Podrán matricularse en los dos últimos cursos de los grados de Ciencias Políticas, Ciencias Sociales, Derecho, Economía, Global Studies e Historia que se impartan en *Institut D'Études Politiques de Paris, (Science Po)*.



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

### Becas de Intercambio con: UNIVERSITÉ DE CAEN (Caen)

Plazas	TRES Becas anuales- SEIS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Septiembre – Diciembre / Enero – Mayo.
Requisitos lingüísticos	Francés: B1, DELF, DALF Inglés: B1
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico o Tarjeta sanitaria europea.

#### Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en *Université de Caen*, excepto Odontología, Medicina, Traducción e Ingenierías.

Los cursos impartidos en lengua inglesa únicamente podrán realizarse durante el primer semestre.

#### Condiciones económicas:

La beca incluye alojamiento en la ciudad universitaria. Además, los estudiantes recibirán una beca mensual de 300 € que cubre 3 comidas al día en un restaurante o cafetería de la universidad.

Los becarios que no sean de la Unión Europea deberán contratar obligatoriamente el seguro ofertado por la *Université de Caen*.

## IBEROAMÉRICA

### ARGENTINA

Plazas totales	5
----------------	---

### Beca de Intercambio con: UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA (Buenos Aires)

Plazas	UNA Becas anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Julio – Diciembre / Marzo – Julio.
Requisitos lingüísticos	Español
Requisitos académicos	GRADO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



<b>Expediente académico</b>	
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrá cursar estudios que se impartan en la *Universidad Argentina de la Empresa*.

Condiciones económicas:

El becario deberá contratar obligatoriamente el seguro ofertado por la *Universidad Argentina de la Empresa* (Medicus).

**Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE BELGRANO (Buenos Aires)**

<b>Plazas</b>	TRES Becas anuales- SEIS semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Julio - Diciembre / Marzo - Julio.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Español
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad de Belgrano*, excepto estudios de Medicina.

**Beca de Intercambio con: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR (Buenos Aires)**

<b>Plazas</b>	UNA Becas anuales- DOS semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Agosto - Diciembre / Marzo - Julio.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Español
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	Deberán haber completado el 20% del plan de estudios.
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad Nacional del Sur*, excepto estudios ofertados por el departamento de ciencias de la salud.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

## BRASIL

Plazas totales	9
----------------	---

### Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE DE BRASILIA (Asa Norte, Brasília)

Plazas	UNA Beca anual- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto - Diciembre / Marzo - Julio.
Requisitos lingüísticos	Portugués: Nivel A2 (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

#### Requisitos:

Podrá cursar estudios que se impartan en la *Universidade de Brasilia*.

### Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE FEDERAL DO ESTADO DO RIO DE JANEIRO (UNIRIO) (Rio de Janeiro)

Plazas	DOS Beca anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto - Diciembre / Marzo - Julio.
Requisitos lingüísticos	Portugués: Nivel B1 (recomendable)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

#### Requisitos:

Podrá cursar estudios que se impartan en la *Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro*, excepto Internado de Medicina.

<http://www.unirio.br/relacoesinternacionais/english/academic-mobility/academic-offer>

### Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE FEDERAL DE MINAS GERAIS (Belo Horizonte, Minas Gerais)

Plazas	UNA Beca anuales- DOS semestrales
--------	-----------------------------------





<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Agosto – Diciembre / Marzo – Julio.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Portugués: Nivel A2
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrá cursar estudios que se impartan en la *Universidade Federal Minas Gerais*, excepto Medicina que requiere consulta previa.

<https://ufmg.br/cursos/graduacao/>

**Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE FEDERAL DE PERNAMBUCO (Recife, Pernambuco)**

<b>Plazas</b>	UNA Beca anuales- DOS semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Noviembre- Mayo / Mayo – Octubre.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Portugués: Nivel A2
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrá cursar estudios que se impartan en la *Universidade Federal de Pernambuco*, excepto Medicina.

**Beca de Intercambio con: PONTIFÍCIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DO RIO DE JANEIRO – PUC-Rio (Rio de Janeiro)**

<b>Plazas</b>	UNA Beca anuales- DOS semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Agosto- Noviembre / Febrero – Julio.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Portugués: Nivel A2 Inglés: B1 (recomendado)
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro*.

Los estudiantes deberán pagar unas tasas administrativas por semestre. Más información en: [http://www.puc-rio.br/ensinopesq/ccci/incoming/fees\\_tuition.html](http://www.puc-rio.br/ensinopesq/ccci/incoming/fees_tuition.html)

Los estudiantes seleccionados deberán realizar un test de nivel de lengua portuguesa los primeros días de su estancia en el destino y matricularse en un curso de portugués. Si además de sus estudios en lengua portuguesa el estudiante desea cursar alguna asignatura en inglés, será necesario acreditar también conocimiento de lengua inglesa.

**Beca de Intercambio con: UNIVERSIDADE PRESBITERIANA MACKENZIE (Consoção, São Paulo)**

<b>Plazas</b>	UNA Beca anuales- DOS semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Agosto- Diciembre / Febrero - Junio.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Portugués: Nivel A2
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidade Presbiteriana Mackenzie* excepto Medicina.

Condiciones económicas:

En caso de no tener un nivel de idioma de portugués, los estudiantes tendrán que realizar un curso obligatorio de portugués.

**Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE SÃO PAULO (São Paulo)**

<b>Plazas</b>	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Agosto- Diciembre / Febrero - Junio.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Portugués: Nivel A2
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad de São Paulo*.

La aceptación del estudiante depende de cada facultad. Hay condiciones específicas para los estudiantes de Medicina.

**CHILE**

Plazas totales	9
----------------	---

**Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE CHILE (Santiago)**

Plazas	UNA Beca anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto- Diciembre / Marzo – Julio.
Requisitos lingüísticos	Español
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Nota media 7.5/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la Universidad de Chile. Las Áreas de Ciencias de la Salud requieren consulta previa. Medicina está restringida, pero es posible hacer rotaciones. Además, no aceptan intercambios de prácticas.

**Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (Las Condes, Santiago)**

Plazas	TRES Becas anuales- SEIS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto- Diciembre / Marzo – Julio.
Requisitos lingüísticos	Español ó Inglés: Nivel B2
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad de los Andes*: <https://www.uandes.cl/carreras/>.

Posibilidad de estudios en inglés previa justificación de nivel de idioma. En el caso de los estudios de Medicina, Odontología, Enfermería y otros estudios de la Salud, se tendrá en cuenta el historial académico del candidato y su admisión dependerá de los cupos en los servicios médicos. Derecho exige promedio mínimo de 5.0 (escala chilena) para admitir a los estudiantes

**Becas de Intercambio con: PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE (Santiago)**

<b>Plazas</b>	TRES Becas anuales- SEIS semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Agosto- Noviembre / Marzo - Junio.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Español
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Pontificia Universidad Católica de Chile*, excepto Odontología, Nutrición y dietética, Fonoaudiología, ciencias Biológicas y Kinesiología. Hay restricciones para los estudios de Música, Ciencias Económicas, Psicología, Arquitectura, Arte y Administración. En Medicina solo permite rotaciones clínicas. Más información en:

<http://relacionesinternacionales.uc.cl/alumnos-internacionales/programas-de-intercambio-y-movilidad/intercambio-pregrado#áreas-de-estudio-restringidas>

**Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES (Santiago)**

<b>Plazas</b>	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Agosto- Diciembre / Marzo - Julio.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Español
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

Otros requisitos	Póliza seguro medico
------------------	----------------------

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad Diego Portales* excepto estudios de Medicina, Odontología y Enfermería.

**COLOMBIA**

Plazas totales	4
----------------	---

**Beca de Intercambio con: CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS (Bogotá)**

Plazas	UNA Beca anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto- Diciembre / Febrero – Junio.
Requisitos lingüísticos	Español
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrá cursar estudios que se impartan en la *Corporación Escuela de Artes y Letras*.

**Beca de Intercambio con: UNIVERSIDAD DEL ROSARIO (Bogotá)**

Plazas	UNA Beca anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Julio- Noviembre / Enero – Mayo.
Requisitos lingüísticos	Español Inglés: Nivel B1 o equivalente
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrá cursar estudios que se impartan en la *Universidad del Rosario*., Para estudios de Medicina de rotaciones se requiere consulta previa y aprobación de un tutor que se haga responsable en la Universidad.



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



Posibilidad de clases en inglés para lo que se deberá justificar el nivel.

Condiciones económicas:

Seguro Médico Internacional (Asistencia médica en caso de enfermedad, accidente con cobertura por USD \$30.000, repatriación, sanitaria)

**Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (Bogotá)**

<b>Plazas</b>	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Agosto- Diciembre / Febrero - Junio.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Español
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrá cursar estudios que se impartan en la Universidad Nacional de Colombia: <http://programasacademicos.unal.edu.co/?pt=2> En el caso de rotación médica, el estudiante deberá obtener la aprobación previa de un tutor que se haga responsable de la supervisión de sus actividades en la Universidad Nacional de Colombia.

**MÉXICO**

<b>Plazas totales</b>	19
-----------------------	----

**Becas de Intercambio con: BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA - BUAP (Puebla)**

<b>Plazas</b>	CINCO Becas anuales- DIEZ semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Agosto- Diciembre / Enero - Mayo.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Español
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*. Excepto Internado Rotatorio de Medicina.

**Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA- UDLAP (San Andrés Cholula, Puebla)**

<b>Plazas</b>	CUATRO Becas anuales- OCHO semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Agosto- Diciembre / Enero - Mayo.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Español Inglés: Nivel B2 o equivalente
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad de las Américas Puebla*. Los estudiantes de Medicina, necesitan aprobación especial por parte de *Universidad de las Américas Puebla*.

Posibilidad de clases en inglés para lo que se deberá justificar el nivel.

Condiciones económicas:

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca, teniendo derecho en la *Universidad de las Américas Puebla* a exención de tasas para 30 unidades académicas por semestre (es equivalente a 6 materias).

**Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA (Baja California)**

<b>Plazas</b>	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Agosto- Diciembre / Enero - Junio.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Español
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad Nacional Autónoma de Baja California*. <http://web.uabc.mx/formacionbasica/programaseducativos.html>

Están restringidas las áreas de ciencias de la salud.

Posibilidad de estudios en inglés en función de la oferta disponible.

Condiciones económicas:

La universidad de destino permite alojamiento en sus campus.

La Universidad de destino requiere que el alumno disponga de una cuenta bancaria a su nombre y una cantidad mínima de 10.000 pesos mexicanos por cada mes de estancia en la UABC.

**Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO (Lomas de Santa Fe, Ciudad de México)**

<b>Plazas</b>	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Agosto- Diciembre / Enero - Mayo.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Español Inglés: TOEFL IBT 72, IELTS 5.5 o Nivel B2
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad Iberoamericana Ciudad de México*, excepto estudios de Medicina. Información Plan de estudios:

Estudiantes de Grado: <https://ibero.mx/undergraduate-programs>

Posibilidad de clases en inglés para lo que se deberá justificar el nivel.

Condiciones económicas:

Los becarios deberán contratar obligatoriamente el seguro ofertado por la Universidad de destino.

**Becas de Intercambio con: INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY (Monterrey, Nuevo León)**

<b>Plazas</b>	TRES Becas anuales- SEIS semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Agosto- Diciembre / Febrero - Junio.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



<b>Requisitos lingüísticos</b>	Español: Nivel B1 Inglés: TOELF 42, IELTS 4.5, PET grado B, B1
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	Nota media 6.5/10
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, excepto los estudios impartidos en la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud. Solo se pueden elegir los campus de Monterrey, Querétaro, Santa Fe (solo negocios), Ciudad de México o Guadalajara.

Posibilidad de clases en inglés para lo que se deberá justificar el nivel.

Condiciones económicas:

Algún campus podría exigir el seguro de cobertura del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

**Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO UNAM (Ciudad de México)**

<b>Plazas</b>	TRES Becas anuales- SEIS semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Agosto- Noviembre / Enero - Junio.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Español
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	Completado 40% créditos académicos. Nota media 6,5/10
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad Nacional Autónoma de México*. Puede haber requisitos especiales en determinadas Facultades.

<https://www.dgae.unam.mx/planes/licenciatura.html>

<http://oferta.unam.mx/indice-alfabetico.html>

**PERÚ**

<b>Plazas totales</b>	3
-----------------------	---



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

### Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA (Lima)

Plazas	TRES Becas anuales- SEIS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto- Diciembre / Marzo - Agosto.
Requisitos lingüísticos	Español Inglés: TOELF 80, IELTS 6.5, B2.
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Nota media 6.5/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

#### Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad de Ingeniería y Tecnología*.

<https://global.utec.edu.pe/students/international-students/exchange-program-incoming-students>

#### Condiciones económicas:

Beca para 1 estudiante: Se ofrece traslado privado del aeropuerto al alojamiento. La universidad de destino ofrece el coste del vuelo de ida y vuelta en clase económica, y el coste del seguro que deberá contratar obligatoriamente el seguro ofertado por la *Universidad de Ingeniería y Tecnología*.

### PUERTO RICO

Plazas totales	3
----------------	---

### Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RÍO PIEDRAS (San Juan)

Plazas	TRES Becas anuales- SEIS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto- Diciembre / Enero - Mayo.
Requisitos lingüísticos	Español
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Nota media 6/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47





**Requisitos:**

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras*, excepto Derecho, Medicina. Los estudios que se imparten fuera del Recinto de Río Piedras no están abiertos al Intercambio p.e. Medicina.

**Condiciones económicas:**

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca. Sin embargo, la exención de tasas por créditos en la UPR-RP es hasta un máximo de 15 créditos (30 créditos en España), si el estudiante desea matricular más de 15 créditos lo puede hacer, pero la UPR-RP le facturara la diferencia por crédito basado en el precio por crédito local (aproximadamente \$134.00 por crédito).

**URUGUAY**

<b>Plazas totales</b>	11
-----------------------	----

**Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR URUGUAY (Montevideo)**

<b>Plazas</b>	DIEZ Becas semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Agosto- Diciembre / Marzo - Julio.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Español
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	Completado segundo curso o 120 créditos.
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Se adjudicarán DIEZ Becas de Intercambio con la *Universidad de la República - Uruguay*. CINCO para el primer semestre y CINCO para el segundo semestre. Solo se podrán conceder 2 becas para cada Facultad en cada semestre.

<https://udelar.edu.uy/portal/ensenanza/carreras-de-grado/>

En el caso de medicina sólo se admiten estudiantes para practicas o rotatorios, los estudiantes de enfermería solo pueden postular a asignaturas, no prácticas. No se aceptan estudiantes para la elaboración del TFG.



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

Requisitos:

**Beca de Intercambio con: UNIVERSIDAD ORT (Montevideo)**

Plazas	UNA Becas anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto- Diciembre / Marzo - Julio.
Requisitos lingüísticos	Español Inglés: Nivel B1
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Universidad Ort*. Se dispone de asignaturas en Inglés.

<https://www.ort.edu.uy/area-internacional/estudiar-en-uruguay/oferta-academica-y-matriculacion>

Condiciones económicas:

Los becarios deberán contratar obligatoriamente la Póliza de Seguro Médico durante la estancia +15 días con cobertura mínima de 30.000 €.

## NORTEAMÉRICA

### CANADÁ

Plazas totales	8
----------------	---

**Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA (Vancouver, British Columbia)**

Plazas	Tres Becas anuales- Seis semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	September - December / January - April.
Requisitos lingüísticos	Inglés: TOEFL iBT 90 (Reading 22, Listening 22, Writing 21, Speaking 21), IELTS 6.5 (6.0 en cada sección), 180 Cambridge First B2, Cambridge Advanced C1, Cambridge Proficiency C2 y PTE 65 (60 en cada sección).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	Completado primer curso. Nota media 7/10
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

**Requisitos:**

2º) Podrán cursar estudios que se impartan en la *University of British Columbia*, excepto las que figuran en la siguiente página Web:

**Vancouver:**

<https://global.ubc.ca/go-global/coming-ubc/coming-ubc-exchange/step-2-application-process> | UBC Global

**Okanagan:**

<https://students.ok.ubc.ca/global-engagement-office/go-global/study-abroad-at-ubc-okanagan-2/documents/>

**Restricciones de estudios:**

Vancouver: <https://goglobal.ubc.ca/go-global/coming-ubc/coming-ubc-exchange/step-4-course-registration>

Okanagan: <https://students.ok.ubc.ca/involvement-activities/go-global/study-abroad-at-ubc-okanagan/>

**Condiciones económicas:**

Los becarios deberán contratar obligatoriamente la Póliza de Seguro Médico al llegar a la *University of British Columbia* y abono transporte.:

<https://goglobal.ubc.ca/go-global/coming-ubc/coming-ubc-exchange/step-1-planning-eligibility>

<https://students.ok.ubc.ca/global-engagement-office/go-global/study-abroad-at-ubc-okanagan-2/finances/>

**Beca de Intercambio con: UNIVERSITÉ DE MONTRÉAL (Montréal, Québec)**

<b>Plazas</b>	Dos Becas anuales - Cuatro semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	September – December / January – April.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Frances: Nivel B2.
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	Completado primer curso o 60 créditos.
	Nota media 6/10 o mayor dependiendo de estudios
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en la *Université de Montréal*,  
<https://international.umontreal.ca/english/international-students/study-at-udem-in-an-exchange-program/the-conditions/>

Excepto las que figuran en la siguiente página Web:  
<https://international.umontreal.ca/english/international-students/student-exchange-program/programs-of-study-with-particular-requirements/>

Condiciones económicas:

El becario deberá contratar obligatoriamente la Póliza de Seguro Médico (*University Health Insurance Plan*) al llegar a la *Université de Montreal*.

<https://international.umontreal.ca/communaute-etudiante-internationale/assurances/>

**Becas de Intercambio con: QUEEN'S UNIVERSITY (Kingston, Ontario)**

<b>Plazas</b>	Dos Becas anuales - Cuatro semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	September - December / January - April.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Inglés: TOELF iBT 88 (Reading 20, Listening 20, Writing 20, Speaking 20), IELTS 6.5 (6.0 en cada sección), PTE 60, Duolingo English test 120 and Cambridge English 175 (170 en cada sección)
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	Completado primer curso o 60 créditos.
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Únicamente podrán cursar estudios que se impartan en la *Faculty of Arts and Sciences de Queen's University*. Los estudios de Biología, Informática y Ciencias de la información, Economía, Ingles, Medios de comunicación, Ciencias de la salud y Psicología tienen plazas limitadas. Esta restringido para estudios de Historia, Kinesiología, Ciencias políticas ni Sociología.

El estudiante debe comprobar si las asignaturas que desea cursar tienen requisitos especiales.

Condiciones económicas:

El becario deberá contratar obligatoriamente la Póliza de Seguro Médico (*University Health Insurance Plan*) al llegar a *Queen's University*.



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

**Beca de Intercambio con: UNIVERSITY OF TORONTO (Toronto, Ontario)**

Plazas	Una Becas semestral
Periodo de estancia	Semestral
Curso académico	Septiembre – December / January – Abril.
Requisitos lingüísticos	Inglés: TOEFL iBT 89 (mínimo 22 en writing), IELTS 6.5 (mínimo 6 en cada apartado),
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	Completado 60 créditos. Nota media 7.5/10
Otros requisitos	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrá cursar estudios de Letras y Ciencias que se impartan en la *Faculty of Arts and Sciences* de *University of Toronto, Campus St Geroge, Scarborough y Mississaga*. Los cursos de comercio no están disponibles.

Algunos estudios pueden tener requisitos específicos.

Condiciones económicas:

El becario deberá contratar obligatoriamente la póliza de seguro médico (*University Health Insurance Plan*) al llegar a *University of Toronto*.

**ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Plazas totales	14
----------------	----

**Becas de Intercambio con: APPALACHIAN STATE UNIVERSITY (Boone, North Carolina)**

Plazas	Dos Becas anuales - Cuatro semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Agosto – December / January – Mayo.
Requisitos lingüísticos	Inglés: TOEFL 75 o IELTS 6. Nivel equivalente, admitido Certificación del SCI.
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en *Appalachian State University* excepto estudios on-line y de enfermería.

Condiciones económicas:

Los becarios deben contratar el seguro médico (*Appalachian Health Insurance*) para estudiantes internacionales ofertado por *Appalachian State University*. Los estudiantes deben vivir en el campus de la universidad.

**Becas de Intercambio con: STATE UNIVERSITY OF NEW YORK COLLEGE AT CORTLAND (Cortland, New York)**

<b>Plazas</b>	Dos Becas anuales- Cuatro semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Agosto - December / January - Mayo.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Inglés: TOEFL 75 o IELTS 6. Nivel equivalente, admitido Certificación del SCI.
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	Cursando los dos últimos años
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrá cursar los estudios de Ciencias Biomedicas, Filosofía, Comunicación, Historia, Estudios Internacionales, Ciencias Políticas, Literatura inglesa, Gestión Deportiva, Gestión Sanitaria, Economía y los especificados en la página web:

<http://www2.cortland.edu/academics/undergraduate/majors.dot>

Condiciones económicas:

Los becarios deben contratar el seguro médico para estudiantes internacionales ofertado por *State University of New York College at Cortland*.

<https://www2.cortland.edu/offices/international-programs/international-students-and-scholars/students/health-insurance-and-requirements.dot>

Los estudiantes deben vivir en el campus de la universidad.

**Beca de Intercambio con: FERRIS STATE UNIVERSITY (Big Rapids, Michigan)**

<b>Plazas</b>	Una Beca anuales - Dos semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Agosto - December / January - Mayo.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Inglés: TOEFL iBT 61, IELTS 5.5, Duolingo English Test

	minimum 90, PTE 43.
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán realizar los estudios que se impartan en *Ferris State University* :  
<https://catalog.ferris.edu/index.php?catoid=4>

Condiciones económicas:

Los becarios deben contratar el seguro médico para estudiantes internacionales ofertado por *Ferris State University*.

**Beca de Intercambio con: JAMES MADISON UNIVERSITY (Harrisonburg, Virginia)**

<b>Plazas</b>	Una Beca anuales - Dos semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Agosto - December / January - Mayo.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Inglés: TOEFL iBT 81, IELTS 6.5, Duolingo English Test minimum score of 120 (no score below 95), Pearson PTE 58.
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	Completado primer curso o 60 créditos.
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán realizar los estudios que se impartan en *James Madison University*, excepto Medicina, Enfermería, Economía y Empresariales.

<https://www.jmu.edu/global/iss/exchange-students.shtml>

Condiciones económicas:

Los becarios deben contratar el seguro médico para estudiantes internacionales ofertado por *James Madison University*.

**Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF NEW MEXICO (Albuquerque, New Mexico)**

<b>Plazas</b>	Dos Becas anuales- Cuatro semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Agosto - December / January - Mayo.



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



<b>Requisitos lingüísticos</b>	Inglés: TOEFL iBT 68, Cambridge Advanced 169 C1 (Undergraduate) or Proficiency C2 176 (Graduate), IELTS 6.0, PTE 47 (Undergraduate), PTE 53 (Graduate) or Duolingo English Test, 95 (Undergraduate), Duolingo English Test, 105 (Graduate)
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	Completado primer curso o 60 créditos. Nota media 7.5/10
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en University of New Mexico excepto Medicina, Farmacia, Enfermería. Nutrición, Derecho y Arquitectura tienen restricciones.

<https://iss.unm.edu/students/coming-to-unm/exchange-students-info.html>

Condiciones económicas:

Se deberá abonar unas tasas de aproximadamente 50\$ por semestre.

Dependiendo del departamento y las clases elegidas, se deberán abonar unas tasas generales, (aproximadamente 25 \$ a 400 \$) así como la tasa de tramitación y administración del visado de la UNM (275 \$) deben abonarse a la llegada, más información en:

<https://bursar.unm.edu/tuition-and-fees/tuition-fee-information.html>

La institución receptora ayudará a solventar la cuestión del alojamiento, que será con cargo al estudiante visitante

El becario deberá contratar obligatoriamente el seguro ofertado por *University of New Mexico*.

**Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA AT GREENSBORO (Greensboro, North Carolina)**

<b>Plazas</b>	Dos Becas anuales- Cuatro semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Agosto - December / January - Mayo.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Inglés: TOEFL iBT 79, IELTS 6 (IELTS 6.5 para graduados) or PTE 47 or Duolingo English Test, 110.
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	Nota media 6/10
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en University of North Carolina at Greensboro, <https://catalog.uncg.edu/courses/>

Se exceptúan los que determine la universidad: *Ciencias de la comunicación, Trastornos del lenguaje, Matemáticas, Enfermería, Estudios liberales, Orientación y Desarrollo educativo, Educación primaria, Metodología de la investigación educativa, Educación secundaria, Antropología, Logopedia y audiología, y varios cursos de postgrado.*

Condiciones económicas:

Los becarios deben contratar el seguro médico para estudiantes internacionales ofertado por *University of North Carolina at Greensboro*. En caso de no contratar este seguro deben confirmar con el destino los requisitos y cláusulas del seguro elegido.

**Becas de Intercambio con: PITTSBURG STATE UNIVERSITY (Pittsburg, Kansas)**

<b>Plazas</b>	TRES Becas anuales- Seis semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Agosto - December / January - Mayo.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Inglés: TOEFL iBT 68 (mínimo 15 en cada sección), IELTS 6.0 (mínimo 5 en cada sección) o Duolingo 100 (mínimo 100 en cada sección).
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	Completado primer curso o 60 créditos. Nota media 6/10
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en *Pittsburg State University*, excepto Medicina, Odontología, Fisioterapia y Enfermería.

<https://www.pittstate.edu/academics/academic-programs/fields-of-study.html>

Condiciones económicas:

Los becarios deben contratar el seguro médico para estudiantes internacionales ofertado por *Pittsburg State University*.

**Beca de Intercambio con: SOUTHEASTERN LOUISIANA UNIVERSITY (Hammond, Louisiana)**

<b>Plazas</b>	Una Becas anuales- Dos semestrales
---------------	------------------------------------



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Agosto – December / January – Mayo.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Inglés: Nivel B1. Para estudiantes con nivel limitado curso EGIS.
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	Nota media 7.5/10
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico

**Requisitos:**

Podrán cursar estudios que se impartan en *Southeastern Louisiana University*. [https://www.southeastern.edu/acad\\_research/degrees/](https://www.southeastern.edu/acad_research/degrees/) Excepto estudios de Enfermería.

**Condiciones económicas:**

Existe la posibilidad de alojamiento para estudiantes en el campus. Los becarios deben contratar el seguro médico para estudiantes internacionales ofertado por *Southeastern Louisiana University*.

## OCEANÍA

### AUSTRALIA

<b>Plazas totales</b>	5
-----------------------	---

**Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF MELBOURNE (Melbourne, Victoria)**

<b>Plazas</b>	Cinco Becas anuales- Diez semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Julio – Noviembre / Febrero – Junio.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Inglés: TOEFL iBT 79 ( <i>writing</i> 21, <i>speaking</i> 18, <i>reading</i> 13 y <i>listening</i> 13), IELTS 6.5 (mínimo 6 en cada sección), PTE 58-64 (mínimo 50 en cada sección), Certificate in Advanced English (CAE) 176 (mínimo de 169 en cada apartado).
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	Nota media 7/10. Completado primer curso o 60 créditos en el momento iniciar los estudios.
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

**Requisitos:**

Podrán cursar estudios que se impartan en la *University of Melbourne*:  
<https://study.unimelb.edu.au/how-to-apply/international-exchange-and-study-abroad-applications/program-options/study-areas>  
<https://handbook.unimelb.edu.au/>

Algunas Facultades tiene restricciones. Consultar en la siguiente página web:  
<https://study.unimelb.edu.au/how-to-apply/international-exchange-and-study-abroad-applications/program-options/research-program/faculty-specific-requirements-and-restrictions>

No se podrán cursar estudios de Medicina y Odontología.

**Condiciones económicas:**

Los becarios abonarán los derechos de matrícula solamente en la Universidad de Salamanca.

Como paso previo al trámite del visado, el becario tendrá que contratar el seguro médico *Overseas Student Health Cover (OSHC)* para estudiantes internacionales ofertado por la *University of Melbourne*:

<https://students.unimelb.edu.au/student-support/international-student-support/visas/overseas-student-health-cover-oshc>

**NUEVA ZELANDA**

<b>Plazas totales</b>	2
-----------------------	---

**Becas de Intercambio con: UNIVERSITY OF AUCKLAND (Auckland)**

<b>Plazas</b>	Dos Becas anuales- Cuatro semestrales
<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Julio – Noviembre / Marzo – Junio.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Inglés: TOEFL iBT 80 ( <i>writing</i> 21), IELTS 6 (mínimo 5.5 en cada sección), C1 Advanced 169 (162 in each section), C2 Proficiency 169 (162 in each section); PTE 50 (42 en cada sección).
<b>Requisitos académicos</b>	GRADO
<b>Expediente académico</b>	Completado primer curso o 60 créditos. Se pueden considerar alumnos con 30 créditos y carta de recomendación. Nota media 7/10
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

Requisitos:

Podrán cursar estudios que se impartan en *University of Auckland*:  
[https://www.student.guest.auckland.ac.nz/psc/ps/EMPLOYEE/SA/c/UAO\\_COMMUNITY\\_ACCESS\\_FL.UOA\\_BRWSE\\_CTLG\\_FL.GBL?languageCd=ENG](https://www.student.guest.auckland.ac.nz/psc/ps/EMPLOYEE/SA/c/UAO_COMMUNITY_ACCESS_FL.UOA_BRWSE_CTLG_FL.GBL?languageCd=ENG)

excepto Medicina, Farmacia, Cirugía y Optometría.

Condiciones económicas:

El becario debe contratar preferentemente el seguro médico para estudiantes internacionales ofertado por la *University of Auckland*. En caso de no contratar este seguro debe confirmar con el destino la validez del seguro elegido.



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

# BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSGRADO O INVESTIGACIÓN

## ITALIA

### Beca de Intercambio con: SCUOLA NORMALE SUPERIORE DI PISA (Pisa)

Plazas	UNA Beca anuales- DOS semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral
Curso académico	Octubre - Enero / Febrero - Junio.
Requisitos lingüísticos	Italiano: B2(equivalente) Inglés: B2 (equivalente)
Requisitos académicos	DOCTORADO
Expediente académico	Completado primer curso o 60 créditos.
Otros requisitos	Póliza seguro medico o Tarjeta sanitaria europea.

#### Requisitos:

Podrán solicitarla los estudiantes matriculados en estudios de doctorado de la Universidad de Salamanca para la elaboración de su tesis doctoral.

**No se podrán cursar estudios de la Facultad de Lenguas Extranjeras y Literatura.**

Para la Facultad de Humanidades se requiere un conocimiento de lengua italiana y la Facultad de Ciencias y para la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas se requiere un conocimiento de lengua inglesa.

#### Condiciones económicas:

La beca incluye alojamiento y manutención gratuitos en la universidad de destino. Durante las vacaciones de Navidad y de Semana Santa las residencias permanecerán cerradas, si el becario desea quedarse durante ese periodo deberá buscar otro alojamiento y los gastos serán por cuenta del becario.

## MEXICO

### Becas de Intercambio con: BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (Puebla)

Plazas	DOS Becas anuales- CUATRO semestrales
Periodo de estancia	Curso académico/ Semestral

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

<b>Curso académico</b>	Agosto - Diciembre / Enero - Mayo.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Español
<b>Requisitos académicos</b>	POSGRADO
<b>Expediente académico</b>	
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico o Tarjeta sanitaria europea.

Requisitos:

Podrán cursar estudios de posgrado que se impartan en la *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*.

Documentación:

- *Currículum vitae* que deberá incluir el expediente académico y los cursos realizados en programas de posgrado o doctorado anteriores, indicando los créditos correspondientes.

- Resumen del proyecto de investigación que deseen desarrollar en la *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla* (máximo cuatro páginas).

- Informe del tutor que incidirá, necesariamente, sobre el trabajo en curso de realización por el estudiante y sobre el plan de trabajo a desarrollar en la *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*.

- Cualquier otra documentación que el solicitante estime conveniente (informes del Director de la tesis doctoral, del Departamento, etc.).

Plan de Trabajo:

Programa del plan de estudios de posgrado de la *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla* que el estudiante desee cursar. El informe del tutor deberá expresar la conveniencia que para su formación supondría la realización de los estudios propuestos.

Será condición indispensable para la adjudicación de la beca que este informe sea favorable.

Reconocimiento de créditos:

La Comisión de Doctorado procederá al reconocimiento de los estudios cursados en la *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla* siempre y cuando las correspondientes certificaciones indiquen una evaluación positiva, y de acuerdo con las normas que tiene establecidas la Comisión de Convalidación de la Universidad de Salamanca. La propuesta de reconocimiento de créditos la hará el Consejo de Departamento.

**Becas de Intercambio con: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (Ciudad de México)**

<b>Plazas</b>	CUATRO Becas anuales- OCHO semestrales
---------------	--



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47



<b>Periodo de estancia</b>	Curso académico/ Semestral
<b>Curso académico</b>	Agosto – Diciembre / Enero – Junio.
<b>Requisitos lingüísticos</b>	Español
<b>Requisitos académicos</b>	POSGRADO
<b>Expediente académico</b>	
<b>Otros requisitos</b>	Póliza seguro medico o Tarjeta sanitaria europea.

Requisitos:

Podrán solicitar estas becas los estudiantes que se encuentren matriculados en alguno de los programas de posgrado de la Universidad de Salamanca.

Podrán cursar estudios de posgrado que se impartan en la *Universidad Nacional Autónoma de México*.

Documentación:

- *Currículum vitae* que deberá incluir el expediente académico y los cursos realizados en programas de posgrado o doctorado anteriores, indicando los créditos correspondientes.

- Resumen del proyecto de investigación que deseen desarrollar en la *Universidad Nacional Autónoma de México* (máximo cuatro páginas).

- Informe del tutor que incidirá, necesariamente, sobre el trabajo en curso de realización por el estudiante y sobre el plan de trabajo a desarrollar en la *Universidad Nacional Autónoma de México*.

- Cualquier otra documentación que el solicitante estime conveniente (informes del director de la tesis doctoral, del Departamento, etc.).

Plan de Trabajo:

Programa del plan de estudios de posgrado de la *Universidad Nacional Autónoma de México* que el estudiante desee cursar. El informe del tutor deberá expresar la conveniencia que para su formación supondría la realización de los estudios propuestos.

Será condición indispensable para la adjudicación de la beca que este informe sea favorable.

Reconocimiento de créditos:

La Comisión de Doctorado procederá al reconocimiento de los estudios cursados en la *Universidad Nacional Autónoma de México* siempre y cuando las correspondientes certificaciones indiquen una evaluación positiva, y de acuerdo con las normas que tiene establecidas la Comisión de Convalidación de la Universidad de Salamanca. La propuesta de reconocimiento de créditos la hará el Consejo de Departamento.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

# BECAS DE VERANO

## RUPRECHT-KARLS-UNIVERSITÄT HEIDELBERG (ALEMANIA)

Plazas	DOS Becas
Periodo de estancia	Agosto
Curso académico	Verano
Requisitos lingüísticos	Alemán; B1 (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico o Tarjeta sanitaria europea.

Curso sobre Lengua y Cultura Alemana.

Duración: 4 semanas (mes de agosto de 2026).

La institución receptora abonará al estudiante 600 € en concepto de alojamiento y manutención.

La beca incluye matrícula gratuita (Valorado en 880 €)

\*\*Esta beca no incluye la dotación de un pago único desde la Universidad de Salamanca.

## UNIVERSITÀ PER STRANIERI DI PERUGIA (ITALIA)

Plazas	DOS Becas anuales
Periodo de estancia	Julio
Curso académico	Verano
Requisitos lingüísticos	Italiano; A1 (equivalente)
Requisitos académicos	GRADO
Expediente académico	
Otros requisitos	Póliza seguro medico o Tarjeta sanitaria europea.

Curso de Lengua y Cultura Italiana.

Duración: 4 semanas (mes de julio de 2026).

La beca incluye alojamiento y manutención a cargo de la *Fondazione ONAOSI*.

Las tasas de inscripción en el curso de Lengua y Cultura Italiana serán a cargo del becario, de 600€ (para A1 -B2) o 800 € (para C1 -C2) en función del nivel. La Universidad de Salamanca abonará al becario 600 euros independientemente del nivel del curso de idiomas en que el estudiante se matricule.

\*\*Esta beca no incluye la dotación de un pago único desde la Universidad de Salamanca.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAÚL	17-09-2025 19:00:47

